

Area de Historia del Trabajo

ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN

2009
JULIO
09

Lo que la memoria olvida

La auto-representación de la militancia
obrera a través de sus otros protagonistas

JAVIER TÉBAR HURTADO

Director del Arxiu Històric de CCOO de Catalunya



Fundación 1º de Mayo | Centro Sindical de Estudios
C/ Arenal, 11. 28013 Madrid. Tel.: 913640601. Fax: 913640838
www.1mayo.ccoo.es | 1mayo@1mayo.ccoo.es

Estudios de la Fundación. ISSN: 1989-4732

Lo que la memoria olvida

La auto-representación de la militancia obrera a través de sus otros protagonistas

JAVIER TÉBAR HURTADO

Director del Arxiu Històric de CCOO de Catalunya (jtebar@ccoo.cat)

NOTA:
Las notas a pie
de página
se relacionan
al final del texto.

A Ángel Rozas Serrano, conocido y desconocido como “García”, “Máximo” y “Anzar”

«Es que a su modo las sociedades humanas –cosa sin la cual no tendríamos historia posible– están, como los individuos, dotadas de memoria. Claro que esta memoria colectiva –por emplear una palabra más cómoda, quizá, que estrictamente exacta– está constituida en realidad por una multitud de contactos entre las memorias individuales, llamadas a comunicarse entre sí a lo largo de las generaciones, tanto con la palabra, como por lo escrito; por consiguiente, ésta se sintetiza, sobre todo, en un fenómeno de transmisiones y de tránsitos. El recuerdo, así entendido, constituye un elemento vital en toda mentalidad de grupo [...] para conocer bien una colectividad es importante, antes que nada, encontrar nuevamente la imagen, verdadera o falsa, que ella misma se formaba de su pasado»¹.

Extracto de una carta de Marc Bloch a Henri Pirenne.

La historia factual –de los eventos y acontecimientos– es imprescindible para tratar de comprender las maneras en que los sujetos construyen y reelaboran sus memorias, a través de narrativas e interpretaciones sobre los mismos hechos que vivieron pero, al mismo tiempo, es insuficiente². Digo insuficiente, no despreciable. Ante ello, es posible considerar que el “hecho” histórico relevante, más que el propio “acontecimiento” en sí, lo constituye la “memoria colectiva” sobre él. La corriente hermenéutica de la historia con fuentes orales –especialmente fructífera y sólida, desde hace años, entre algunos estudiosos de la Italia contemporánea– ha planteado esta cuestión, desde mi punto de vista, de manera particularmente acertada, con el fin de ofrecer una solución al bloqueo que viene de lejos y que ha caracterizado el debate entre “objetivismo” y “subjetivismo” en la historia y las ciencias sociales³. De manera que, desde hace ya tiempo, se ha planteado la necesidad y el reto de incorporar al estudio histórico la historia de las “subjetividades” como objeto de análisis⁴, en claro desafío al crudo positivismo que concibe la “sociedad” como un corpus de hechos predados que sólo deben ser descubiertos y desvelados, para fijar una interpretación determinada de ellos. La solución que se ofrece no concibe la disolución de la “historia”

en la “memoria”⁵, debate absurdo que está presente tanto en las concepciones del idealismo como del subjetivismo extremo. Tampoco se trata de descartar la “memoria” por su supuesta falta de “objetividad”, sino todo lo contrario, defender el análisis de la subjetividad que contiene. Se apuesta, en definitiva, por mantener la tensión entre una y otra, entre “memoria” e “historia”, a la hora de investigar, ya que esa misma tensión es la que requiere el análisis entre “vida social” y “vida individual” si se busca sortear cualquier tipo de “determinismo”⁶, del signo que sea⁷. Dicho de otro forma, se propone plantearse el “acercar los límites de la historia a los de la vida de las personas”⁸, del mismo modo que aproximar los límites de la “historia individual” a la “vida social”.

La “memoria colectiva”, como es bien conocido, es un concepto problemático⁹. Sin embargo, una hipótesis sobre su naturaleza que goza ya de una larga tradición en las ciencias sociales es aquella según la cual “el individuo evoca sus recuerdos inserto en los cuadros de la memoria social”, de manera que cabe admitir que los recuerdos no son “conservados” sino “reconstruidos” en función de las condiciones presentes¹⁰. De esta forma, la representación social del pasado se modifica con el paso del tiempo, reelaborándose y adaptándose a las nuevas experiencias vividas, las informaciones, recibidas o elaboradas, por las personas que vivieron determinados acontecimientos¹¹.

Partiendo, en cualquier caso, de que el “hecho” histórico relevante, más que el propio “acontecimiento” en sí, lo constituye la “memoria colectiva” sobre él, me propongo analizar la auto-representación que la militancia obrera antifranquista tiene de sí misma, para ofrecer una aproximación, entre otras posibles, al proceso por el cual una comunidad se reapropia de su pasado¹². Para ello, me he planteado cuál es el significado que otros protagonistas –distintos a los conocidos habitualmente a través de la narración histórica de la que disponemos sobre el antifranquismo– pudieran tener para los propios miembros del movimiento obrero de los años sesenta y setenta en España. Los diferentes repertorios de relatos autobiográficos con los que hoy se cuenta¹³ y una producción historiográfica que empieza a ser, cuando menos, numerosa¹⁴, ofrecen la posibilidad de aproximarse a las formas de auto-representación que han caracterizado las historias relatadas y transmitidas sobre antifranquismo por sus propios protagonistas.

El texto se ha planteado con la estructura de un díptico, he utilizado cuatro episodios sin aparente relación entre ellos. Los dos primeros me permiten plantear una reflexión sobre cómo se ha producido o se está produciendo una determinada representación histórica de figuras significativas, por distintas razones, vinculadas a la policía política del régimen franquista. En concreto, en el primer episodio trato de articular, a partir del análisis de un artículo periodístico, el contrapunto entre una de esas figuras y la del militante anticapitalista Salvador Puig Antich. Y, en el segundo caso, hago una tentativa de indagar de forma concreta sobre la significación que puede tener para la “memoria colectiva” de la militancia obrera la represión policial que llevó a cabo la Brigada Social, encarnada en un personaje como el policía Antonio Juan Creix. En cambio, en los dos últimos episodios, me detengo con detalle en las circunstancias que durante la dictadura rodearon la muerte de los trabajadores Luis Benito Embid y de Luis Martínez Delso. Para ambos, he combinado la reconstrucción de los “hechos” y su análisis, buscando interpretar cómo esa misma “memoria colectiva” de la militancia obrera da significado a determinados acontecimientos a partir de analizar casos a los que parece que no les confiriera ninguno. De forma que, constituirían esa parte de lo que la “memoria olvida”, ante la cual cabe plantearse la importancia de encontrar la imagen que se forma ella misma de su propio pasado.

Mis preocupaciones han sido pautadas a partir de algunas de las siguientes preguntas: ¿ocupan estos “otros protagonistas” algún lugar en los propios relatos sobre el pasado

de los militantes obreros? Si lo ocupan, ¿qué tipo de significado tiene para ellos? Si tiene algún significado, ¿cómo lo han transmitido? Y si no lo ocupan ¿qué explicación puede darse de este “vacío”?

1. Salvador Puig Antich y Francisco Anguas Barragán ¿“Dos muertos, dos asesinatos”?

Cerca del otoño de 2006 se estrenó “Salvador”, una película sobre la figura del militante del “Movimiento Ibérico de Liberación” (M.I.L.)¹⁵ Salvador Puig Antich. El film, que se basa en la crónica novelada “Compte enrere”¹⁶ del periodista Francesc Escribano, fue dirigida por el realizador Manuel Huerga y producida por Jaume Roures, propietario de grupo de medios de comunicación “Mediapro”. Si bien el libro había tenido inicialmente una buena recepción, fue la película la que, posteriormente, tuvo un impacto mediático y social notable, especialmente en Cataluña. Según las declaraciones de propio Huerga, ni pretendía ni creía que el público acogiera “Salvador” como una “historia”; aclaraba que su objetivo era hacer una película y no un documental, por mucho que se fundamentara en hechos documentados. Su intención no era ofrecer con ella “un tocho de ideología política, pues eso, ya está en los libros de Historia y las hemerotecas”¹⁷. No voy a detenerme aquí a discutir esta identificación “ideología política=libros de historia y/o hemerotecas” –sus razones tendrá Huerga para pensar así, aunque dice algo, más bien poco, sobre su concepción de todos los términos que enumera–. Pero, más allá de discutir la sustancia del proyecto y dejando de lado la crítica cinematográfica¹⁸, que aquí no viene al caso, lo que cabe subrayar es que “Salvador” atrajo a un público numeroso de las más variadas edades, especialmente en las salas catalanas¹⁹, y que constituyó un éxito de taquilla en un mercado cultural como el catalán.

La película de Huerga, que es fundamentalmente un alegato contra la pena de muerte, contribuyó a la creación de un determinado arquetipo de “héroe” contemporáneo, producto de la lucha contra la dictadura, convirtiéndolo en el símbolo de “luchador antifascista” para algunos miembros de su propia generación y, al mismo tiempo, en una vulgata de consumo para las generaciones posteriores que no habían vivido la dictadura. Pero también es el producto de una cuidada “revisión” histórica difícil de sostener desde un punto de vista riguroso. La primera paradoja es que en el relato de las actividades de un grupo como el M.I.L., en cuyo génesis la imagen del proletariado representaba su principal motivo ideológico, el mundo obrero esté totalmente ausente²⁰. Por otro lado, tal vez sea necesario recordar que de un grupo como el M.I.L. –que reunía afinidades personales y era muy minoritario– no puede afirmarse que tuviera una significativa relevancia política dentro del conjunto de la lucha opositora. Si desde un punto de vista histórico el antifranquismo fue minoritario, el M.I.L. fue simplemente una experiencia residual. Sin las protestas contra la ejecución de Puig Antich, ni él mismo ni el grupo del que formó parte merecerían más que un comentario breve o una nota a pie de página de una historia de síntesis sobre el antifranquismo²¹.

En los meses en que todavía “Salvador” era un proyecto en curso de realización, el excelente crítico teatral Marcos Ordóñez publicó un artículo en el diario para el que habitualmente colabora. Era un texto voluntariamente polémico, en tanto que establecía un contrapunto de la figura de Puig Antich con la de Francisco Anguas Barragán, el policía franquista que murió durante el enfrentamiento que se produjo en el momento de la detención de Puig²². En el artículo se vertían algunas reflexiones en torno a qué representaba morir bajo el franquismo, aunque en realidad constituía, paralelamente, una manera de preguntarse cómo se vivió bajo él. El articulista, que por diferentes razones

había conocido durante los años setenta a ambos protagonistas de esta “historia”, aprovechaba la ocasión para hablar de lo que denominaba “el otro muerto”, aquel del que hacía más de treinta años que nadie se acordaba, es decir, de Anguas. En un principio, mencionaba que Huerga y su guionista, Lluís Arcarazo, le consultaron sobre el policía muerto, y les explicó que

«Paquito Anguas era un policía atípico. Es decir, que escapaba del cliché habitual del poli franquista. No era gordo, ni sudoroso, ni envuelto en humo de Celtas, ni tenía bigote recortado, ni gritaba 20 maldiciones por minuto. Anguas era flaco, pequeñito, pelirrojo, con la cara sembrada de pecas. Parecía el hermano menor de los Hollister. Tenía entonces 23 años, aunque aparentaba menos. Le apasionaban las mismas cosas que a mí: el cine y los libros, sobre todo».

Después, terminaba sosteniendo que, en su opinión, aquellos acontecimientos le sugerían que hubo “Dos muertos. Dos asesinatos”²³. Dicho así, introduciendo nociones jurídicas al calificar ambos de “asesinatos”, se apelaba al carácter inaccesible, por lo menos en estos dos casos, de la Ley en un sentido abstracto.

Ahora estaríamos, según Ordóñez, en una época en que podemos preguntarnos sobre los destinos cruzados de dos personas, tan distintas, pero al mismo tiempo con tantos puntos en común. El hacerlo le lleva a pensar en voz alta que “[p]udieron haberse entendido. Cosas más raras se veían entonces. Pero tomaron caminos contrarios”²⁴.

Este es un punto de vista interesante, pero es poco probable que la “Historia” o la “Vida” de Francisco Anguas, como las de cualquier otra persona, puedan explicarse completamente por su afición al cine o a un determinado tipo de películas. Más bien podría hacerse a partir de conocer sus propios actos, o de lo dicho, por él mismo o por otros, sobre ellos. Tampoco parece que el destino sea una clave explicativa adecuada, a pesar de tratar con él de dar coherencia a la trayectoria vital de una persona²⁵. Las simetrías encontradas por Ordóñez al recordar la historia de “los dos muertos” son, desde un punto de vista estrictamente literario, elementos para el escritor, el autor teatral o el cineasta que quieran utilizarlos. Material no falta para plantearse un proyecto artístico que retrate una generación determinada, sin apriorismos, con la profundidad con la que se ha llevado a cabo en otros países²⁶. De hecho, en su artículo, Ordóñez comienza a hacerlo en forma de esbozo. Sin embargo, para que los historiadores indaguen sobre aquellos hechos en los contextos históricos y culturales en los que se produjeron y los expliquen, son materiales insuficientes. Las simetrías exactas se pueden trazar con el cartabón literario, pero los procesos históricos son menos regulares de cómo podemos presentarlos, son contradictorios y por eso no suelen responder a evoluciones lineales y armónicas que consiguen, finalmente, cerrar el círculo²⁷. Otra cosa bien distinta es que nos planteemos, a menudo, que los “momentos de verdad tienen envidia a los momentos de mentira” y eso nos explique “por qué la historia envidia tanto la novela”²⁸.

Ordóñez construye el personaje, “humaniza” a Anguas en la misma medida que “humaniza” a Puig Antich a lo largo de todo el texto. En ambos casos y por diferentes razones, hay algo que podría complicar la operación: en el primero por formar parte de la policía franquista y en el segundo por las prácticas violentas y las “expropiaciones”, es decir, los robos de bancos a mano armada protagonizados por los militantes del M.I.L. Por tanto, ambos son figuras que, por distintas razones, pudieran ser rechazadas por la sociedad actual. Sin embargo, el libro y la película le proporcionan a Puig una evidente ventaja para superar este posible rechazo entre el numeroso público que lo ha leído o la ha visto. La dificultad está en “humanizar” al “policía muerto”. Es aquí

donde aparece la capacidad de Ordóñez para conseguirlo. Uno de los primeros argumentos pasa por aportar un testimonio de alguien que estando detenido en la Jefatura de Policía de Vía Layetana recibió la compasión de un “un inspector joven que me daba agua y trozos de sus bocadillos y me apagaba la luz para que pudiera descansar”. Este “joven policía” es, por supuesto, según se asegura en el libro de Escribano, Francisco Anguas Barragán²⁹.

Desde el apunte autobiográfico, Ordóñez utiliza un segundo recurso narrativo para dar consistencia a su relato. En primer lugar, se presenta como hijo y sobrino de policías “atípicos”³⁰ y, según confiesa, incluiría a Francisco Anguas en esta misma “categoría clasificatoria” –una “categoría” sobre la que uno no puede tener más que dudas respecto a su utilidad–. En efecto, ¿qué es un “policía franquista atípico”? Pues bien, se trataría, según Ordóñez, de policías que leían, escribían o eran grandes aficionados al cine, es decir, que tenían contacto con la cultura y, por tanto, estaban alejados de “la imagen del «poli franquista» con bigotito sudoroso, gordo, etc.”³¹, en definitiva, asilvestrado. Sin embargo, haciendo esto, Ordóñez cae en un estereotipo del represor, del torturador, del verdugo con el que sí se identificaría el “policía franquista típico”. El “mal” podemos presentarlo, y de hecho a menudo se hace, con rasgos zoomorfos (“hijo de perra” es una expresión de uso habitual, por ejemplo), lo “salvaje” como “ordinario”, lo “brutal” como “inhumano” y lo “inhumano” como producto del “embrutecimiento”, de lo “bajo”, de lo “inculto”. Así lo hace Ordóñez. Pero existen numerosos casos históricos que no encajarían con la imagen que nos propone. Como muestra un botón: Albert Speer fue una persona con una vasta cultura y, sin embargo, también el arquitecto predilecto de Adolf Hitler, en cuyo gobierno ocupó la cartera de Armamentos y Guerra durante la Segunda Guerra Mundial. Pero además, existe una larga lista de artistas e intelectuales, de gente con un nivel de formación fuera de toda duda, que mostraron también la posibilidad de compaginar una exquisita cultura, la herencia de la alta cultura alemana del XIX, con la ejecución o la complicidad de crímenes contra la humanidad³².

Ante el artículo de Ordóñez, cabe preguntarse a dónde nos conduce el trasfondo de su discurso. Desde mi punto de vista, un aliento de relativismo es lo que mueve sus reflexiones cuando presenta a los miembros de una institución como la policía política franquista. Al parecer la Brigada Social podía albergar a algunos “polis franquistas atípicos”, pero que no parece probable que estos constituyeran el grueso de sus filas –aunque alguien puede decir que este asunto está todavía por investigar–. De hecho, es fácil encontrar una lista de los “polis franquistas típicos” entre los que, en orden aleatorio, estarían: Antonio Juan Creix, su hermano Vicente Juan Creix, Melitón Manzanas, Eduardo Quintela, Pedro Polo, Genuino Navales, Atilo del Valle, David Peña, Gil Mesa, Gómez Olmedo, Yagüe, Ballesteros, Conrado Delso, el “superagente” Roberto Conesa, González Pacheco, conocido como “Billy el niño” y un largo etcétera³³.

No obstante, lo que más llama la atención de las reflexiones de Marcos Ordóñez son dos argumentos más, de mayor enjundia. El primero, no explicitado o cuando menos no expresado de manera central en el texto, nos sitúa ante el régimen como un gran aparato deshumanizado y, en definitiva, primer y último responsable de las acciones de todas las personas, tanto de las que forman parte de él, ya sea desde las fuerzas de seguridad, fieles servidores del Estado, como desde el ámbito contrario, el de los “delincuentes políticos” que luchan contra ese mismo Estado. Por tanto, unos y otros fueron víctimas de ese monstruoso leviatán impersonal, que tal vez dispondría por igual, desde un “arriba” sin identificar, del destino de todas las vidas. Podría decirse que la consecuencia no es otra que el fruto de una situación kafkiana, propia de “aquella época asquerosa en la que [cuando uno la recuerda] no deja de llover”³⁴. Las percepciones sobre la

naturaleza del poder se adecuan a esa maquinaria anónima y sin resquicio –propia de las metáforas literarias de Franz Kafka– que aplasta tanto al que se opone a ella como al que obedece. Sin embargo, también es posible considerar, desde una interpretación realista, que Josef K. no es la víctima de una burocracia situada fuera de un tiempo y un espacio concretos, sino de la burocracia autoritaria y no constitucional de los Habsburgo en 1914, en vísperas del inicio de la Primera Guerra Mundial, es decir, en el contexto histórico en que Kafka escribió su novela. No se trataría aquí del carácter inaccesible de la Ley en sentido abstracto, sino de su accesibilidad en un sentido muy concreto³⁵.

Y como sabemos, la Brigada Social era un cuerpo de las fuerzas de seguridad con una función muy definida. A partir de las leyes de 3 de agosto y del 8 de marzo de 1941, la dictadura llevó a cabo una reforma de los cuerpos policiales. Las Brigadas Sociales se encuadraban en el Cuerpo General de Policía, que junto con el Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico y la Guardia Civil dependía de la Dirección General de Seguridad. Era, pues, una policía especializada en la lucha contra el disenso y la oposición política, ya fuera la dirigida contra el movimiento obrero, los estudiantes o contra los que a la sazón se calificaban como movimientos “separatistas”. Era, en definitiva, la “policía política” del régimen, “la encargada de perseguir todo aquello que no es perseguible en una democracia, los derechos cuya prohibición define a una dictadura: pensamiento, ideología, expresión, reunión, manifestación, huelga y un largo etcétera, además de la violación de los derechos a la vida y al habeas corpus”³⁶.

Sigamos, todavía por un momento, con el artículo de Ordóñez; en él se afirma que: “Suele decirse del franquismo que era una época gris. No. Era una época en maldito blanco y negro, sin matices posibles”, y, de esta forma, transforma un régimen dictatorial en una “época”, lo deja desprovisto de más elementos que analizar que un contraste radical, el perfecto marco para dejar de lado cualquier interrogante sobre la naturaleza histórica de ese Estado franquista. Y, del mismo modo, no se pregunta por las personas que hacen que funcione su engranaje, tomando decisiones, realizando actos y, finalmente, asumiendo o no responsabilidades personales sobre las consecuencias que desencadenan. Pero además, el “maldito blanco y negro, sin matices posibles” que se formula en el texto, está en sintonía con la vieja y conocida división entre los “azules” y los “rojos”. Una división que, en aquellos años, no le permitiría a Ordóñez expresarse libremente; estaba, tal como nos asegura, prisionero de un dilema: sus amigos no podían saber que conocía a Paco Anguas, pero su padre, policía, y los amigos de su padre tampoco podían saber que había conocido a Salvador Puig. Aparece, pues, sin mencionarlo, una posición que ve matices, que piensa libremente, a pesar de la presión del ambiente que le rodea. Vista desde hoy, parecería una posición que no defiende ni “una” España ni la “otra”, ni es “azul” ni es “roja”, ni es “franquista” ni es “antifranquista”. Más bien podría ser tan “a-franquista” como “a-antifranquista”. El problema es que este es un falso dilema en nuestro presente, porque la división ya no es posible establecerla entre las asimetrías que nos propone Ordóñez, aunque sea de manera implícita, sino que la línea divisoria es clara y se sitúa entre “dictadura” y “democracia”³⁷. Y unos apoyaron la dictadura, mientras los otros, con todas las deficiencias que se quiera y probablemente sin poder levantar imposibles monumentos a las “masas”, lucharon por derrotarla ante la evidente falta de libertades. En cualquier caso, la paradoja y la ambivalencia no son o no deberían ser equivalentes a la indiferencia ética.

Para ir cerrando este asunto, cabe añadir que la figura de Salvador Puig Antich –por lo que hoy en día se dice y se escribe– parece tener un lugar en la “memoria” o la “historia” del antifranquismo o, si se quiere, del anticapitalismo³⁸, fijada a raíz de la indignación que provocó su ejecución a garrote vil el 2 de marzo de 1974. A la decisión

de los responsables políticos y judiciales de la dictadura se respondió con protestas sociales y políticas que fueron probablemente también el reflejo de los límites que la misma oposición antifranquista se auto-impuso en aquellos momentos, a diferencia de lo que había pasado con las condenas a muerte dictadas en 1970 contra miembros de ETA. Algunos indicios por explorar más en profundidad, en cambio, mostrarían que la huella del caso Puig Antich en la memoria de los militantes obreros de Comisiones Obreras no es profunda y, por tanto, no es un acontecimiento que en sus relatos merezca relevancia, en comparación con otros asuntos y, en especial, con la muerte de algunos trabajadores durante la década de los años setenta en el marco de conflictos laborales en diferentes sectores de la producción³⁹.

2. La caída en desgracia del Jefe de Policía Creix: la “banalidad del mal”

En algunas de las colecciones de fuentes orales realizadas por los archivos históricos de CC.OO. sobre sindicalismo y política durante la dictadura⁴⁰, el inspector de la VI Brigada Regional de Investigación Social, que actuaba en Barcelona, Antonio Juan Creix, es un personaje de recurrente aparición en los relatos recogidos. Creix dejó memoria imborrable entre el antifranquismo –creciente aunque siempre minoritario de Barcelona– pero también entre las autoridades civiles y políticas, y posiblemente entre la alta sociedad de la ciudad y de la provincia⁴¹. Un buen número de militantes sindicales tienen un recuerdo directo o indirecto sobre la actividad de este destacado miembro de la policía franquista. En la “imaginación autobiográfica”⁴² de muchos de ellos, Creix cobra dimensiones de leyenda. Son múltiples los relatos, casi siempre de manera elíptica, que refieren su casi omnipresencia y también el ejercicio duro, bronco y despiadado de su mando. Son numerosas las veces en que se afirma que no se le conoció pero se oyó hablar de él, adquiriendo, de este modo, una presencia muy significativa en el recuerdo de la militancia obrera⁴³.

Sin embargo, una lectura atenta de estos testimonios nos hace ver cómo se presenta al personaje de Creix en los relatos militantes: se sabe el nombre, aunque muchas veces se pronuncia erróneamente, pero nadie, o en muy pocas ocasiones, proporciona un retrato de la persona: sus características físicas, su estatura, su voz, su mirada. El policía es presentado como un hombre sin rostro. Incluso es habitual que aparezca en los escenarios de la memoria una figura doble, intercambiándose los papeles entre Antonio Juan Creix y su hermano, Vicente Juan Creix, que también era miembro de la VI Brigada de Investigación Social de Barcelona. En el conjunto de las “historias de vida” que he analizado solamente en un caso se menciona la existencia de un tercer hermano Creix, un médico de la Seguridad Social, que durante las sesiones de tortura asesoraba a sus hermanos “para que no se les quedasen en las manos”⁴⁴. Solamente en una ocasión, en este mismo testimonio, el del veterano sindicalista y militante comunista Ángel Rozas Serrano, aparece una descripción física del policía Creix:

«Era de mediana estatura, con el pelo tirado para atrás, moreno, fuerte, grueso, los antebrazos los tenía fuertes. Estaba todo el rato dando órdenes, así..., así, enérgicamente. Cuando hablabas con él, de cerca, de más cerca, tenía los ojos como inyectados en sangre [...]. Yo hablé, en un ocasión, mucho..., mucho tiempo con él; no sé, no sé..., si fue la primera caída... 58 y 60 son dos consejos de guerra que los dos se hacen aquí en el Gobierno Militar, en Colón. En el 65 es la primera caída de Comisiones en Barcelona, y cae lo que se llama la Coordinadora de Barcelona, yo fui el último que detuvieron, me detuvieron a la una de la noche, a la una y pico de la noche, entonces cuando yo llegué...

los otros ya llevaban dos o tres días detenidos, un par de días llevaban ya, el día... el mismo día, la misma mañana que yo... a mi me metieron a las 7 de la mañana, desde las dos de la noche que ingreso en la jefatura estuve discutiendo con el responsable de la policía, con Antonio Creix, y un montón de agentes allí, 25 ó 30 agentes de la brigada político social, de la policía secreta, alrededor... Estuvimos discutiendo sobre la..., la situación del país, sobre la situación política, la situación económica, en fin tal..., hasta las 7 de la mañana, estuvimos discutiendo, rodeados por toda la caterva aquella, pero no me pusieron la mano encima... en esa ocasión no me pusieron la mano encima...»⁴⁵.

De esta forma, en el caso de Ángel Rozas, pero también de otros militantes, pareciera que Creix –aunque sería mejor decir, los Creix– adquiere ciertos rasgos de figura mitológica: estaba desde el principio de los tiempos de la militancia, cuando todo comenzó⁴⁶.

A finales de la primavera de 1972, el entonces Jefe Superior de Policía de Sevilla, Antonio Juan Creix mostró públicamente sus sentimientos, por primera y por última vez que yo sepa, ante la muerte en accidente de tráfico de dos populares locutores de la S.E.R. de Sevilla, Manuel Moreno, Lorenzo Ortiz, del conductor que les acompañaba, Antonio Blandón, y del subdirector de la emisora Manuel Alonso Viñedo⁴⁷. Y lo mostró con sus capacidades literarias, con un particular uso del verso libre titulado “A ellos”, que decía así:

*«Alonso Vicedo, Moreno, Ortiz, Blandón,
que trágicamente habéis partido
sin un simple adiós
ni un abrazo de amigos.
El aire al atardecer sevillano
ha quedado cortado,
vuestras voces han cesado
y nos atenaza la garganta
un llanto profundo y amargo.
Os habéis ido sin desearlo
En la primavera naciente
de vuestras hermosas vidas,
dejándolo todo abandonado
para acudir a la cita
del que nos ha creado.
Nos hemos quedado solos
Y en los oídos resonando
todavía vuestro cálido acento
turbado por nuestras lágrimas,
rezos y lamentos.
Sevilla, 6 de mayo 1972. Con mi recuerdo y una oración.*

ANTONIO JUAN CREIX»⁴⁸.

Al lado de este pequeño pero singular rastro escrito dejado por Creix, tenemos otro. La segunda y última huella escrita de su propia mano que yo conozco es mucho más contundente y significativa: después de que a finales de febrero de 1974, Francisco Due-

ñas Gavilán, director general de seguridad, con una llamada telefónica le cesara de su cargo, y finalmente le impusiera una sanción por no acatar su orden, Creix escribió, entre el mes de setiembre y diciembre de aquel mismo año, dos cartas dirigidas a Rodolfo Martín Villa, entonces gobernador civil y jefe del Movimiento de Barcelona, pidiéndole que intercediera por él ante las más altas instancias. En la primera, de 14 de setiembre, le trasladó un resumen de su historial policial con el fin de explicar por qué, ante el cese y la respuesta de sus superiores con tono “lacónico y frío”, decidió entablar una demanda al contencioso-administrativo, al considerar que no merecía una medida

«tan draconiana y falta de humildad, castigándome de esa forma no sólo a mi sino que a mi esposa e hijos [...]. ¡Qué pensarán mis hijos de aquellos a quienes serví sin desmayos y vean a su padre roto y desmoralizado! Se me ha dejado sin armas, inerme sin poder defenderme, y estoy en manos de cualquier enemigo. No creo merecerme eso después de tantos y tantos años de servicios a mi España, y tantos sacrificios»⁴⁹.

En el mes de diciembre, el día 4, Creix volvió a enviar otra carta a Rodolfo Martín Villa, viendo que el asunto no parecía resolverse favorablemente para él. En ella insistía en su lealtad, pero también expresaba su desasosiego ante el cariz que tomaba el asunto:

«No quiero imaginarme, en qué “lado” me ponen, sí quiero que sepas –porque me conoces– que han sido muchos los años y muy tensos y densos, al servicio de nuestras ideas, para decir “adiós” en un instante»⁵⁰.

Este principio del fin del comisario Creix nos ofrece alguna posibilidad para reflexionar sobre el hecho de que el “mal” se ha presentado habitualmente en el pensamiento occidental con un halo misterioso y por tanto atrayente en ocasiones –el “héroe-villano” creado por Hollywood, es un ejemplo más o menos moderno– o bien engrandeciendo figuras de dictadores del siglo XX o los torturadores tristemente populares a su servicio, hasta el punto de conferirles a todos un estatus especial en función de su capacidad de destrucción, dotados de particulares cualidades (astucia zorruna, inteligencia sádica, magnetismo perverso, etc.) para infligir el “mal”. Este estereotipo ha sido puesto en cuestión hace ya casi medio siglo por la filósofa alemana Hannah Arendt⁵¹ en su estudio sobre el caso del Teniente Coronel de las SS nazi Karl Adolf Eichmann. Este personaje fue el responsable técnico-burocrático de la aplicación de la solución final principalmente en Polonia y de los transportes de deportados a los campos de exterminio alemanes durante la Segunda Guerra Mundial. Arendt analiza y muestra, entre otras cosas, la vida anodina, hasta el punto de convertirse en prosaica e incluso ordinaria, de Eichmann. Cabe considerar que, como en su caso, algunas de personajes identificados con la represión y encumbrados en el imaginario colectivo de los países que han padecido dictaduras de distinto signo, tuvieron vidas parecidas a las de oficinistas empleados en una maquinaria industrial cuyo objetivo es el asesinato diario, y cuya manera de aproximarse al trabajo no distaría mucho del gestor comercial de una fábrica de café tostado.

Creix es una figura mitológica entre el antifranquismo. La doble figura de los Creix es “otra protagonista”, con un papel propio, en la construcción del relato sobre el pasado del movimiento obrero antifranquista. Tiene un lugar en su auto-representación. Esto hace pensar que un tema pendiente para la historiografía es el de abordar la propia evolución del movimiento obrero y de la sociedad bajo la dictadura desde el punto de vista

del fiel servidor del Estado; dicho de otra forma, desde “los ojos del torturador”, identificados aquí con un individuo pero extensible a un grupo. Aunque durante muchos años –aproximadamente hasta el año 2038, teniendo en cuenta que Creix murió en 1986– no tendremos acceso a la documentación oficial que se conserve finalmente en los archivos estatales⁵². Existe una vía alternativa por explorar mientras tanto, me refiero al uso de las fuentes orales para recoger los relatos de los testigos de aquella época, y me refiero tanto a unos como a otros, ya que algunos parecen tener ganas de hablar y de reivindicarse. He aquí, pues, una investigación posible, si alguien está dispuesto ha aceptar el reto.

3. “¿Qué quieren de mí? Soy civil”: el caso del bancario Luis Benito Embid, 29 de octubre – 4 de noviembre de 1964

Al comienzo de El proceso el narrador afirma que “Josef K.” es arrestado por unos militares una mañana “sin que hubiera hecho nada malo”. En el caso que nos ocupa el arresto tiene lugar al atardecer. El día 29 del mes de octubre de 1964 se produce una “alteración” en la vía pública, en el centro de Barcelona, en la esquina de las calles Pelayo y Ramblas. Un grupo reducido de personas entabla una agria discusión. Gesticulan, hablan, dan gritos. Entre ellos está Luis Benito Embid, un trabajador de origen manchego, empleado del Banco de Vizcaya, cuya oficina central está a escasos metros del lugar donde se produce este pequeño altercado. Acompañado de dos trabajadores más, participan todos en una discusión con un taxista, cuyo vehículo ha estacionado en ese punto concreto de la ciudad. Son en torno a las 21:30 horas. El alumbrado público a esas horas está encendido, y en torno al grupo que litiga se arremolina gente que por mera curiosidad observa el enfrentamiento verbal que se está produciendo. Momentos después, un cabo primero de la Policía Armada vestido de paisano, interviene también en la refriega que va subiendo de tono. En medio de ella, se llega incluso a la agresión física, en la que interviene Luis Benito Embid. Inmediatamente, a raíz de estos hechos, el trabajador bancario es detenido y, hacia las 22 horas, es conducido a pie hasta la Comisaría de Policía de la calle Hospital. Es decir, a una distancia, desde donde se ha producido el enfrentamiento, de menos de 10 minutos a pie en dirección al Puerto.

En la Comisaría, Benito Embid coincide aquella noche con otros detenidos. Uno de ellos es Rafael Hernández, que declararía posteriormente que ve como un sargento de la Policía Armada –de la misma compañía que el cabo primero que había participado en la discusión y en la posterior detención que he relatado– entra en la celda donde está detenido junto con Benito Embid. El sargento viene acompañado de otro hombre vestido de calle, que no es otro que el cabo primero implicado en la detención producida horas antes. Asimismo, Hernández declararía, días después, que inmediatamente que lo sacan a él de la celda, estos dos hombres permanecen solos en ella durante quince minutos con Benito Embid. Al cabo de ese tiempo, Hernández entra de nuevo en la celda y ve extendido en el suelo el cuerpo de Benito Embid, que, según aseguraría más tarde el testigo, está inconsciente. Fidela Ruiz es otra de las personas detenidas en la Comisaría de la calle Hospital aquella noche, y aseguraría en su declaración posterior –tal vez con menos miedo que Rafael Hernández– que ella está, aquella misma noche, en una celda próxima a la de Benito Embid y que siente gritos de alguien que pide disculpas y perdón, que asegura que no lo volverá a hacer más, y que, por favor, lo dejen.

A las 4 de la mañana el detenido es conducido en estado de coma al Hospital Psiquiátrico de Barcelona. Al cabo de unas horas de la detención, la familia tiene noticia del ingreso de Benito Embid en aquel Hospital y, después de varias gestiones, consigue que

se le traslade al Instituto Neurológico Municipal de Barcelona. En este centro moriría Luis Benito Embid una semana después, el día 4 de noviembre de 1964. La causa de su muerte –según los informes médicos presentados al juzgado de instrucción número 14 de la Audiencia Provincial de Barcelona– fue una hemorragia cerebroide traumática, producida por el golpeo reiterado de un objeto “duro y flexible”⁵³.

Al parecer, el empleado de banca Luis Benito Embid, casado y con dos hijas, con domicilio en el pueblo costero del Masnou, a escasos 12 kilómetros de Barcelona, era persona de buena conducta pública y privada y con magníficos antecedentes. Todo lo narrado hasta aquí lo conozco como consecuencia de una primera decisión de la mujer y la madre del fallecido, la de ponerse en contacto con un joven matrimonio de abogados laboristas, Montserrat Avilés i Vila y Albert Fina i Sanglas, militantes del Front Obrer de Catalunya y comprometidos políticamente con el antifranquismo⁵⁴, a los que les encargaron presentar una denuncia ante los juzgados de Barcelona⁵⁵. Esta intervención de los dos abogados laboristas –aunque llevaban también otro tipo de asuntos judiciales, civiles y de la jurisdicción especial del Tribunal de Orden Público que se había creado hacía poco más de un año– es la que hace posible que nos haya llegado la información sobre aquellos acontecimientos que he expuesto, recogida en el libro escrito por Albert Fina, catorce años más tarde, sobre sus experiencias en el despacho jurídico que, su mujer y él, habían abierto en 1960⁵⁶.

No sólo es posible conocer, con todas las lagunas que podrían señalarse, los hechos básicos que rodearon la muerte de L. Benito Embid, sino también cómo finalizó su instrucción judicial. Los abogados aceptaron la petición de la familia de llevar este desgraciado asunto, y para ello consiguieron en primer lugar localizar los nombres y apellidos de los detenidos la noche del 29 de octubre de 1964, a través de la consulta de los libros de registro del Juzgado de Guardia de Barcelona. No sin gran esfuerzo, también lograron ponerse en contacto con algunos de las personas detenidas que constaban en los registros consultados, y les pidieron que declararan ante el juez instructor de la causa. De esta manera, Fina y Avilés, consiguieron la declaración de Rafael Hernández y de Fidela Ruiz, dos de los detenidos en aquella noche en la comisaría de la calle Hospital, situada en el barrio de El Raval, parte del centro histórico degradado de la ciudad, popularmente asociado a la prostitución y la delincuencia. Estos dos testigos, cuyas declaraciones hemos referido anteriormente, confirmaron la estancia de Benito Embid en la misma comisaría, la visita de dos policías que estuvieron a solas con él, los gritos de clemencia y finalmente el hallazgo de su cuerpo inconsciente en la celda donde había sido llevado.

Las declaraciones de los testigos y las informaciones del parte médico, sin embargo, no fueron suficientes para que el titular del juzgado número 14 instruyera el caso, y se declaró incompetente para hacerlo, alegando que la intervención en los hechos de miembros del ejército –el cabo primero y el sargento de la Policía Armada– requería que el asunto pasara a la jurisdicción militar. Así fue, y se volvieron a producir las deposiciones de los testigos presentados, Hernández y Ruiz, y la presentación de los informes periciales de los médicos ante el tribunal militar, en el que los miembros de la Policía Armada continuaron manteniendo que no habían golpeado a Luis Benito Embid, y que sólo le habían visitado en la Comisaría para “afearle la conducta” que había adoptado en la discusión con un taxista en plena calle. Concretamente había sido, al parecer, el sargento quien así lo había hecho⁵⁷.

Todo estaba preparado para que se dictara instrucción del asunto y se fuera a juicio. Pero el caso se sobreescribió. Ante ello, la viuda de Luis Benito Embid, envió una carta al capitán general del IV Región Militar con el fin de que se interesara por este caso. Lo que recibió fue una respuesta de las autoridades militares en la que le aseguraban que

no se habían podido concretar responsabilidades para nadie y que, en cuanto a la petición de indemnización, “tendría que solicitarlo en petición graciable del ministro de la Gobernación”, el general Camilo Alonso Vega. Aparte de la prosaica respuesta de las autoridades militares, la familia recibió la frase de supuesto consuelo formulada por el juez instructor del juzgado número 14 de Barcelona que, inhibido en la causa, no se abstuvo de afirmar que: “Esto pasa en todos los países del mundo”⁵⁸.

La desgracia de la familia de Benito Embid no se puede reparar –más allá de las indemnizaciones económicas que puedan recibir, si las han solicitado– más que parcial y simbólicamente por parte del Estado⁵⁹. En su momento, el abogado Albert Fina, y estamos hablando del año 1978, hizo con ellos una reparación moral al incluir en uno de los capítulos sobre su memoria profesional la narración de aquellos hechos. Pero también este caso, como seguramente otros que puedan localizarse para su posterior indagación, nos permite plantear algunas cuestiones sobre cómo se construye la “memoria obrera” bajo el franquismo. El hecho de que estos hechos trágicos coincidan en el tiempo con el impulso de las primeras reuniones que originaron la creación de la Comisión Obrera Central de Barcelona constituyen una asimetría que nos plantea no sólo los problemas que representaba el silencio impune de la prensa oficial –nada, en ningún diario– sino el desconocimiento de sucesos como éste entre el propio movimiento obrero de la época. Aunque es probable que si alguno de los militantes que participaba en él los conoció, también cabría considerar las dificultades que para los horizontes mentales de esta militancia obrera representaba el dar significado a las circunstancias que acabo de narrar y que rodearon la muerte de este trabajador.

4. Los “vacíos de memoria” en la militancia obrera. La muerte del metalúrgico Luis Martínez Delso en la cárcel Modelo de Barcelona, 27 de junio – 17 julio de 1969

En un contexto de crecientes protestas obreras y estudiantiles –agitadas en parte por la muerte el veinte de enero del estudiante madrileño, militante del Frente de Liberación Popular, Enrique Ruano Casanova– el Gobierno decretó el 24 de enero de 1969, por primera vez desde el final de la Guerra Civil, el estado de excepción en toda España. De esta forma, se extendía al conjunto del territorio el que se había decretado el 5 de agosto de 1968 en Guipúzcoa, a raíz del atentado de ETA que causó la muerte de Melitón Manzanos González, comisario jefe de la Brigada Social de Guipúzcoa. El estado de excepción se prolongó hasta el 25 de marzo de ese mismo año. Durante aquellos meses, se produjeron numerosas detenciones de militantes de organizaciones antifranquistas, y continuaron produciéndose más allá de marzo.

A finales de junio de aquel mismo año, la Brigada Social detuvo al metalúrgico Luis Martínez Delso, un joven trabajador de 26 años, emigrante de origen burgalés, del pueblo de Ciruelos de Cervera, y que trabajaba como empleado administrativo en la gran empresa Hispano-Olivetti, cuya factoría estaba en la ciudad de Barcelona. A Martínez Delso se le acusó de tener en su poder propaganda clandestina y libros “subversivos” y de ser militante del Partido Comunista de España (Internacional) (PCE(i))⁶⁰. Según fuentes policiales la detención se produjo el 2 de julio, y después de pasar por la Jefatura de Policía de Barcelona, ingresó en la prisión Modelo para ser juzgado por la justicia militar⁶¹. Sin embargo, a partir de fuentes de la oposición al régimen, procedentes de los presos políticos que en aquellos momentos estaban en la prisión Modelo, la detención de Luis Martínez Delso se habría producido el 27 de junio de 1969, no el 2 de julio como aseguraba el informe policial. Y, en efecto, estos mismos informes de los

presos de la Modelo confirmaban que su detención había estado relacionada con un piso utilizado por los miembros del PCE(i), situado en la barrida de Bellvitge, en el municipio de Hospitalet de Llobregat; aunque se aseguraba que, en realidad, el detenido “no se había metido en política”⁶². Es probable que Martínez Delso no tuviera ningún vínculo con esta organización de extrema izquierda⁶³, y que su único contacto indirecto fuera con un paisano suyo, Jesús Arauzo Peña, trabajador de la SEAT, que era militante del PCE(i)⁶⁴, con el que había coincidido en la vivienda donde sería detenido más tarde, y que fue considerada por la policía como un “piso franco” de esta organización anti-franquista.

Una vez detenido, Martínez Delso fue juzgado en causa sumarísima⁶⁵, pero no sé cual fue realmente el itinerario entre su detención y su ingreso en la prisión Modelo. Asimismo, desconozco que pasó entre el 27 de junio, cuando fue detenido, y el 2 de julio cuando, al parecer, pudo ingresar en la prisión Modelo: ¿pasó por una comisaría de Hospitalet? ¿Fue conducido directamente la Jefatura de Policía de Barcelona o, en una práctica entonces poco habitual, se le trasladó al Gobierno Militar de Barcelona?

Los sucesos ocurridos en la Modelo de Barcelona fueron ampliamente recogidos por parte de la dirección del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), que recibió diferentes cartas e informes en los que se narraban los hechos por parte de algunos presos comunistas⁶⁶. En un informe enviado desde la Modelo, el 5 de septiembre de 1969, se relataba cómo había tenido lugar la detención de Martínez Delso y las consecuencias físicas que provocó en él: la Guardia Civil lo golpeó y, una vez ingresado en la prisión, el día 14 de julio se presentó a reconocimiento médico, puesto que comía poco y tenía mucho frío, y además apenas dormía porque si lo hacía al cabo de poco tiempo se ahogaba. Ante su petición de atención médica, el médico de la prisión se negó a hacerle un reconocimiento. Luis Martínez volvió al siguiente día a la enfermería y, “algunos testigos directos”, según esta misma fuente, aseguran que “el médico le respondió que no le ingresaría hasta que estuviera muerto”⁶⁷. El día 16, por iniciativa del enfermero de la prisión, se atendió a Luis Martínez y al ver la gravedad de su estado se le ingresó en la enfermería. El día 17, el preso fallecía⁶⁸.

He podido localizar algunas referencias más sobre este caso. Una de ellas procede de la documentación conservada en el Archivo Histórico del PCE, y se trata, por lo que parece, de la carta enviada en agosto de 1969 a la dirección de la “Joventut Comunista de Catalunya” por uno de sus militantes encarcelado en la cuarta galería, la de menores, de la prisión Modelo de Barcelona. En ella se relata que aquel preso detenido por su presunta vinculación con el PCE(i), “había fallecido en la galería sin llegar a ser atendido por el médico, ni a ser ingresado en la enfermería a pesar de las reiteradas peticiones que se hicieron en estos sentidos”, puesto que no hubo respuesta por parte de la dirección de la prisión⁶⁹.

Existe, además, otra referencia localizada sobre este asunto. Es la que me ofreció uno de los veteranos militantes obreros detenidos en la cárcel, Gabriel “Tito” Márquez Tena, un cordobés que llegó a Barcelona en 1964⁷⁰ y que en cuanto pudo se incorporó al PSUC y a las Comisiones Obreras catalanas. En 1969 fue detenido a raíz del estado de excepción, y de aquella experiencia mantiene el recuerdo de la letra de una canción que compusieron por aquellas fechas y que asegura que se entonaba siempre que salían en libertad algunos de los presos políticos:

*«Barcelona, julio de 1969. Prisión Modelo de Barcelona.
En la cárcel de la Modelo dijo un día un carcelero,
aquí están los comunistas, lo mejor de nuestro pueblo.»*

*En el patio de la cuarta hubo manifestación
Por la muerte de un compañero que el médico no atendió.
Se elevaron muchas instancias, pidiendo investigación.
Al Colegio de Abogados una instancia allí llegó,
Y todos se han preparado por si hubiera represión.
Con el quinto, quinto, quinto, con el quinto, quinto va
Yo me marchó para mi casa, la unidad continuará»⁷¹.*

La canción sintetiza de manera especialmente efectiva lo que ocurrió, ofrece los datos básicos de una historia en la que la muerte de un “compañero”, de un “militante”, provocó las protestas y la presentación de quejas, a las que la dirección de la prisión respondió con dureza. La breve historia se presenta como un episodio más en la continuidad de la “unidad” que, en este caso, no representa otra cosa que la misma lucha contra la dictadura. Un primer detalle debe precisarse, y es que en estos versos aparece una persona muerta, pero no su nombre. Y este detalle no es menor, teniendo en cuenta algo sobre lo que nos alerta la documentación consultada: los informantes de la oposición nombran siempre de forma errónea al trabajador muerto, en unos casos identificado como “Luis Martínez Castro”⁷² y en otros como “Julián Martínez Castro”. Pero además, y de manera sorprendente, la consulta de la prensa obrera comunista de aquel año 1969 no ofrece ninguna pista sobre este asunto. En el contexto de la época, era previsible que no existiera referencia alguna en la prensa del PSUC⁷³, puesto que el PCE(i) nació como una escisión suya, producida a lo largo de 1967 y concretada en 1968, en un proceso bronco y lleno de tensiones⁷⁴. Lo realmente llamativo es que tampoco aparezca referencia alguna sobre la muerte de Martínez Delso en la prensa del PCE(i)⁷⁵. Solamente he podido localizar la existencia de una octavilla con fecha de edición de 22 de julio en la que se informa de su muerte y la causa de ella⁷⁶.

El contexto histórico y político en que se produjo esta muerte podría explicar esta ausencia llamativa de información sobre el asunto. Se tiene que tener en cuenta que en aquellos momentos, durante los meses de 1969, el propio PCE(i) había padecido una escisión en sus filas a raíz del asesinato de Juan Guerrero en Sant Fost, un pueblo del interior de la provincia de Barcelona, que fue atribuido a una orden de la propia dirección de la organización. Con ello, se originó una nueva división, de la que nacería el Partido Comunista de España (Internacional)⁷⁷. Por lo tanto, si al hecho de que el enfrentamiento estuviera alcanzando grados de violencia inusitados entre ambos bandos, se le suma la posibilidad de que Martínez Delso, por entonces, estuviera situado en tierra de nadie, se podría interpretar que fueron ambas condiciones las que explicarían, aunque fuera sólo en parte, la razón de que su muerte y las circunstancias que la rodearon no se difundieran en la prensa de las diferentes organizaciones de la oposición.

En otro documento enviado desde el interior de la prisión Modelo el 18 agosto de 1969 se relata la penosa situación material de la prisión y los problemas que están padeciendo por la falta de atención médica. Asimismo, se informa que, tras enviar una instancia a la Dirección General de Prisiones en la que solicitaban que se abriera una investigación sobre el caso de Martínez Delso –en el documento “Martínez Castro”– apareció en la prisión barcelonesa un inspector, venido de Madrid, de aquella institución de la Administración. La visita que resultó de la denuncia sentó francamente mal a Enrique de la Morena, el director entonces de la Modelo, que alegaba que durante los sucesos él estaba ausente de su puesto por vacaciones. Finalmente, aquella situación conduciría a protestas en la cuarta galería. En una de las cartas enviada por un preso político a su organización, describía la situación asegurando que

«es en cierto modo tensa entre los presos políticos y creo que innecesariamente decir porqué, vivimos en un extraño mundo aparte (un mundo de locos), donde uno se muere –medio lo matan– y aun se enfadan, donde otro se corta un dedo –medio se lo cortan– y encima aun le pegan. Pues aun les queda fuerza para volverse sobre los políticos y decirles que son unos “insociables” y “gamberros” porque no aceptan esta situación como correcta»⁷⁸.

Ante la descripción de estos hechos, Xavier Domènech está convencido de que

«... no deja de ser extraordinario que en ese tiempo y en ese país aquel militante terminase su carta dando “recuerdos a todo el mundo, absolutamente a todo el mundo. Y a ver si os ‘echáis un detalle elegante’ y nos traéis alguna caja de puros –aunque no sean habanos nos conformaremos– (je, je)”. Alguien seguía conservando la capacidad de reír. Esta historia empezó con otros, podía haber terminado con él, pero en realidad todo empezaba de nuevo»⁷⁹.

Sobre esta interpretación cabe decir algo. Cuando realizamos la, por otro lado necesaria, selección de “hechos” a la que estamos obligados los historiadores, con el fin de traducir la investigación realizada en un texto legible, nuestro interés por un aspecto u otro determinará cuál es el sentido de coherencia que buscamos en la narración de aquellos hechos. Esta es una cosa sabida. Si el historiador pone el énfasis en la protesta que se produjo en la galería de menores de la Modelo, entre los presos políticos, finalmente poco sabremos sobre el motivo inicial de ella, porque, en realidad, no nos interesa o representa una interferencia en nuestro relato, un desajuste en la línea que se está desarrollando y que tiene como objetivo mostrar los aspectos más combativos que pueda contener aquella situación. Cuando la coherencia que se busca en la secuencia de los sucesos en la Modelo no sólo deja de lado la muerte de un preso –y era el cuarto en lo que iba de año– como un tema secundario, sino que el historiador “lee” los propios textos en función de lo que se quiere “postular” más que “descubrir” en ellos, lo que se produce no es otra cosa que la falta de crítica de la fuente utilizada y, por tanto, un uso de ella como mera ilustración. Se contribuye de esta manera al relato de un acontecimiento de forma épica, como la epopeya de unos héroes, que es lo que subyace a lo largo del relato historiográfico del autor, en concordancia con un modelo de explicación sobre la lucha antifranquista marcado por una línea recta y ascendente⁸⁰. Hay que reconocer en ello, no obstante, los esfuerzos de Domènech por oponerse a determinadas interpretaciones a las que descalifica como visiones propias de la “modernización económica”⁸¹ y de “acción de las elites” sobre el cambio político y social en la España de los años sesenta y setenta, en las que la evanescencia, por no decir pasividad, de los sujetos sociales les resta protagonismo en el proceso. No obstante, adoptar la “falacia de las cuestiones enfrentadas”⁸² conducen a este autor a no salir del mismo modelo que cuestiona: si la conflictividad obrera no es tanto resultado de la acción directa de la “modernización económica” sino una reacción a ella por parte de la “clase obrera”⁸³, la conflictividad es, luego entonces, el resultado de esa misma “modernización económica”.

Dicho esto, retomo los sucesos que en julio de 1969 ocurrieron en la prisión Modelo, porque la interpretación que se hace de ellos manifiesta, en gran medida, las propias debilidades de la línea argumental que termino de criticar. Una lectura ajustada al contenido del documento que utiliza Domènech para sustentar sus afirmaciones hace francamente difícil a cualquiera ver lo que a partir de él nos propone. Lo que se expresa en este interesante rastro documental, con meridiana claridad, es la existencia de un conflicto manifiesto entre los jóvenes presos políticos y los presos comunes jóvenes que

conviven con ellos en la misma galería. Es decir, una falta de entendimiento sobre las actitudes y comportamientos respectivos, en concreto sobre las protestas y reclamaciones que estaban protagonizándose por parte de los “políticos”, que eran mal vistas por los “comunes”. La misma descripción que se ofrece en la carta enviada desde la cárcel muestra un mundo en el que se quiebra el más elemental sentido de las “cosas”:

«la situación es en cierto modo tensa entre los presos políticos y creo que innecesariamente decir porqué, vivimos en un extraño mundo aparte (un mundo de locos), donde uno se muere –medio lo matan– y aun se enfadan, donde otro se corta un dedo –medio se lo cortan– y encima aun le pegan».

Además se suma otro hecho que indigna al autor de esta carta: le parece incomprendible que la reclamación ante la muerte de un preso pudiera provocar entre los presos comunes la reacción de “volverse sobre los políticos y decirles que son unos «insociables» y «gamberros» porque no aceptan esta situación como correcta”⁸⁴. La carta, no contiene “épica”, sino que tiene mucho de drama capaz de conmover vivamente. Pero además, si prescindimos de un final del texto, en el que se dan recuerdos y se piden puros con una sonrisa, el asunto del que nos informa y que debemos interpretar no es otro que la división de dos mundos en un mismo espacio penitenciario, del hasta cierto punto “extrañamiento” de los “políticos” respecto a la sociedad penitenciaria encarcelada por otras causas que no fueran políticas. De modo que esto nos hace pensar que la diferenciación de las actitudes políticas mantenidas por los jóvenes militantes, minoritarias en la sociedad, no sólo estaba presente en la “vida civil”, fuera de la cárcel, si no dentro de ella misma.

Es posible considerar que el caso de Luis Martínez Delso constituye un “vacío de memoria” que, a diferencia del caso de Luis Benito Embid, al que no se le conoce vinculación militante alguna o relación con grupos militantes, tiene unas características que nos permiten reflexionar, desde otro ángulo, sobre cómo se ha construido y se sigue construyendo el relato autobiográfico del antifranquismo. Ni por su condición de obrero ni por la de mero simpatizante, podemos dejar de pensar que el caso de Martínez Delso es también una pieza útil a la hora de explicar los mecanismos de selección e interpretación que funcionan en la auto-representación del pasado por parte de la militancia obrera.

5. Narración y representación histórica: referentes espaciales y modelos sociales

La forma de abordar la mayor o menor presencia en la “memoria colectiva”, así como la forma que pueden adoptar en ella, de los cuatro asuntos aquí tratados, se ha sistematizado sabiendo que cada uno responde, inicialmente, a razones diferentes. La ilusión que he buscado no estaba en los “hechos” sino en sus efectos en la reapropiación del pasado por parte de la militancia obrera.

Los dos primeros tratan de dos policías franquistas, y tiene la intención de mostrar un contraste, y hasta cierto punto una paradoja. Así, el uso público del pasado puede facilitar que una persona “anónima”, o en todo caso que ha podido dejar una huella escasa en la “memoria antifranquista”, como es Francisco Anguas Barragán, puede llegar a dejar de ser “anónimo”, para convertirse en “el otro muerto” que se redime en el relato del crítico teatral Marcos Ordóñez. En cambio, la figura de Antonio Juan Creix,

que como he dicho está muy presente y es recreada en esa misma “memoria antifranquista”, podría llegar a diluirse en un silencio que puede tener diferentes interpretaciones, de entre las que no se excluye la ofrecida por el militante comunista Octavi Pellissa cuando escribió para sí mismo en su diario personal que

«Es difícil explicar este silencio. Se me ocurre solamente un cuadro argumental negativo, relacionado con las terribles complicidades que el doble personaje [de los Creix] era capaz de establecer entre sus víctimas. Los pequeños o grandes compromisos firmados en aquellos terribles despacho con el aspecto más despojado y verdadero de la acción de gobierno de la dictadura»⁸⁵.

Es fácil pensar que, tal como he planteado este tema, hay una referencia obligada que he dejado de lado: me refiero al fusilamiento del dirigente del PCE Julián Grimau, el 20 de abril de 1963, tras haber sido juzgado por la aplicación con carácter retroactivo de la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939, aprobada meses antes de que finalizara la Guerra Civil española. El caso de Grimau tuvo un importante eco a nivel internacional, aunque escaso en España y circunscrito a los sectores de la oposición. La razón de no hacer referencia a él es sencilla: Grimau era un dirigente de primera fila del comunismo español y desde el exterior la dirección de su partido impulsó la campaña y logró apoyos notables, aunque finalmente insuficientes para evitar su ejecución. Existe una memoria de grupo todavía muy arraigada y, por eso mismo, lo he descartado, porque hoy “el caso de Julián Grimau” ya constituye un símbolo que perdura en el tiempo⁸⁶.

Por otro lado, desde finales de los años sesenta y durante parte de la década posterior, antes del inicio de la “Transición política”, se produjo un número de muertes de obreros, más o menos conocido, en el contexto de protestas de contenido político-laboral en diferentes ciudades españolas⁸⁷. Aquellos sucesos, finalmente, tendrían en cierto modo un colofón, ya en pleno proceso de transición política, cuando se produjeron los conocidos “Sucesos de Vitoria”, ocurridos el 3 de marzo de 1976 en la ciudad alavesa, y en los que el enfrentamiento de la Policía Armada con trabajadores refugiados en la Iglesia de San Francisco de Asís durante unas jornadas de huelga tuvo como resultado la muerte de Pedro María Martínez Ocio, trabajador de Forjas Alavesas, de 27 años, Francisco Aznar Clemente, operario de panaderías y estudiante, de 17 años, Romualdo Barroso Chaparro, de Agrator, de 19 años, José Castillo, de Basa, una sociedad del Grupo Arregui, de 32 años. Hubo más de sesenta heridos graves, la mitad con heridas de bala, y cientos de heridos leves, uno de los cuales, Bienvenido Pereda, trabajador de Grupos Diferenciales con 30 años, moriría dos meses más tarde⁸⁸. La mayoría de todos estos sucesos, son reseñados o mencionados, con mayor o menor detalle, en diferentes textos historiográficos⁸⁹.

No obstante, creo que existen dos casos de obreros que fueron víctimas mortales de la actuación policial durante la dictadura y que pueden adecuarse más, por sus perfiles, a una posible comparación con las muertes de L. Benito Embid y L. Martínez Delso. Estos dos casos se produjeron en Barcelona, pero aquí el espacio geográfico no tiene un papel significativo, se trata de una mera coincidencia. Uno es el del trabajador metalúrgico de origen inmigrante, Antonio Ruiz Villalba⁹⁰. Su muerte se produjo durante el desalojo policial de la masiva ocupación de la factoría, en Zona Franca, realizada por más de seis mil trabajadores el 18 de octubre de 1971. Antonio Ruiz Villalba, de 33 años, seis años trabajando en SEAT, soldador de la sección 33 del Taller 1, casado, murió la noche del 1 de noviembre. Las balas disparadas por la policía le produjeron perforaciones en los intestinos⁹¹. La ocupación de la planta se originó a partir de la reclama-

ción para renovar el VII Convenio Colectivo de empresa y también de la protesta por la detención de veinticuatro huelguistas de la misma, incluidos nueve enlaces sindicales⁹². Desde entonces, y a lo largo de muchos años, el movimiento sindical en SEAT conmemoró la muerte de este trabajador, que no tenía un compromiso militante, aunque sí un compromiso religioso con los “Testigos de Jehová”⁹³, algunos de cuyos miembros también fueron estigmatizados durante la dictadura nacional-católica por la práctica de su fe y, con especial intensidad, por su convicción en la objeción de conciencia⁹⁴.

El otro caso que podría constituir, en alguna medida, un contrapunto a la muerte de los trabajadores que he descrito en los dos últimos episodios del texto, es el del trabajador de la construcción y militante obrero Manuel Fernández Márquez, inmigrante nacido en 1946 en Vilafranca de los Barros (Badajoz) y vecino de Santa Coloma de Gramenet. Fernández Márquez era un trabajador de Copisa, una de las empresas constructoras de la Térmica del Besòs junto con la Sociedad Argentina de Electricidad, Control y Aplicaciones, y Vinco. El día 3 de abril de 1973, en medio de un conflicto laboral, en el que los trabajadores trataban de presionar para negociar el convenio colectivo, las fuerzas de orden público protagonizaron una carga violenta para dispersar la masa de huelguistas concentrada entre las vías del tren que atraviesa la localidad y la planta en construcción. Fernández Márquez murió a causa de los disparos de la Policía Armada. Aquel acontecimiento provocó entonces un movimiento de protesta solidaria en diferentes empresas de Barcelona y en los municipios de las coronas urbanas que la envuelven, convocándose el día 6 de abril una huelga general de carácter local en Cerdanyola y Ripollet, a escasos kilómetros de la capital catalana⁹⁵.

Presentados, aunque muy esquemáticamente, los casos de Antonio Ruiz Villalba y de Manuel Fernández Márquez tienen en común una primera cuestión que salta a la vista con los de Luis Benito Embid y Luis Martínez Delso: todos eran trabajadores inmigrantes, que habían llegado a Barcelona en torno a la década de los años sesenta. Por otro lado, tanto Benito Embid como Ruiz Villalba, por la información de que disponemos, no eran militantes, mientras que Fernández Márquez era militante de CC.OO, aunque no sabemos si también de algún partido político antifranquista, y Martínez Delso tenía alguna relación de amistad o paisanaje con miembros del PCE(i). De la comparación de los casos no puede inferirse que el hecho de ser obrero inmigrante pero no militante, por tanto no vinculado a una cultura y a una organización que facilitara no sólo la difusión sino la “memoria” de una muerte trágica, sea definitivo para explicar cómo se construye el relato histórico de la militancia que analizo, puesto que el obrero de la SEAT que murió no tenía una militancia organizada en el antifranquismo⁹⁶. Tampoco puede concluirse lo contrario, es decir, que la condición de militante sea suficiente para facilitar su incorporación al relato de la “memoria obrera”, pues el trabajador que falleció en la cárcel Modelo de Barcelona, Martínez Delso, sí que tenía un contacto, aunque fuera de mera simpatía con miembros de una organización de la extrema izquierda, y, sin embargo, no ocupaba entonces ni ocupa hoy un lugar en esa “memoria colectiva” de la militancia obrera que estoy tratando de analizar.

Las razones deben buscarse en otra parte. Las vidas de los trabajadores Luis Benito Embid y Luis Martínez Delso no tienen más conexión entre ellas que la que yo mismo haya podido establecer en mi escritura —o por lo menos eso es lo que puedo afirmar ahora— y esa conexión no tiene nada que ver con los acontecimientos en sí mismos, sino con su falta de presencia en el relato histórico y autobiográfico. Para tratar de dar una explicación del papel de estos sucesos en la “memoria” de la militancia obrera, el primero, y en la “memoria antifranquista”, el segundo, es necesario tener en cuenta los escasos referentes con que cuentan, por diferentes motivos, las muertes de cada uno de estos trabajadores.

En la representación histórica ningún “hecho” se conoce de forma aislada, necesita formar parte de un todo coherente, una historia o un relato, en los que los referentes espaciales y los modelos sociales ayuden a configurar las modalidades narrativas y el punto de vista⁹⁷. Por eso me ha parecido que era necesario al final del ensayo comparar los acontecimientos trágicos que he elegido con otros, porque me permite concluir que son los escenarios sociales donde se produjeron las diferentes muertes los que contribuyen a explicar el funcionamiento y los mecanismos de selección que conforman la “memoria colectiva” de la militancia obrera antifranquista. Los sucesos que se mantienen –y permanentemente son reconstruidos en esta “memoria”, a lo largo de más de treinta años– son aquellos que se produjeron o tuvieron algún tipo de conexión con un conflicto y con el paisaje de la fábrica en el centro del acontecimiento o muy cercano a él, cargados de un potencial épico y de voluntad de protesta que entonces actuó como elemento movilizador para el movimiento obrero, y que hoy puede facilitar un relato comprensible por coherente. En cambio, los “vacíos de la memoria” que he analizado conectan con escenarios espaciales y modelos sociales distintos; por eso se constituyen en muertes inexplicables, sin un gesto que les diera sentido⁹⁸. El caso es que aunque pudiera tener en cuenta todos los extremos que rodearon a los acontecimientos en sí mismos y disponer de más información, al final estos se situarían en dramas personales, inscritos en el ámbito estrictamente familiar, que es donde posiblemente se conserve memoria sobre ellos.

A modo de conclusión

Los hechos que en diferentes episodios he narrado no parecen tener coherencia en sí mismos, pero, a pesar de que esto sea así, son significativos y los he utilizado para lo que pretendía analizar aquí: la selección de acontecimientos, la valoración unos y no otros, o dicho de otra manera, porqué algunas de estas muertes pasaron a ser materiales propios de la auto-representación del pasado de esta militancia obrera. No me he planteado preguntas como: ¿qué causó la muerte de estos dos trabajadores? ¿cuál fue la repercusión inmediata que tuvieron estos hechos en la ciudad entre los movimientos de oposición a la dictadura? ¿por qué las organizaciones antifranquista no se hicieron eco entonces? Desde luego, no es posible tampoco establecer paralelismos entre el tipo de víctimas o de quiénes fueron los responsables directos de sus muertes. Aclaro que, aunque alguien pueda o quiera compararlo, esto no es una novela policíaca. Por eso las preguntas que me he formulado son otras: ¿Por qué nos ha llegado tan débilmente la información de la muerte de estos trabajadores que murieron en contextos de represión? ¿Por qué existe este contraste en comparación con el recuerdo de la ejecución de Puig Antich o de otros casos conocidos? ¿Por qué el recuerdo del policía Creix mantiene un carácter ambivalente y, al mismo tiempo, también débil?

Ciertamente, se me podrá reprochar que mi visión de campo esté concentrada, de manera particular, en algunos episodios poco conocidos o prácticamente desconocidos. Aunque quiero aclarar que mi intención no es la contribuir a engrosar una galería de “héroes derrotados”⁹⁹. Lo que he querido señalar es que estos casos que podrían denominarse “vacíos de memoria”, siendo de naturaleza distinta, pueden abordarse de la forma en que Alessandro Portelli ha indagado en los “fallos de memoria” como uno de los temas centrales de sus preocupaciones históricas¹⁰⁰. Los “otros protagonistas” en la “memoria colectiva” del movimiento obrero han sido oscurecidos casi por completo en algunos casos y, en otros, han sido fijados, aunque de forma ambigua, por la propia auto-representación de esa “memoria”. De forma que, a pesar de ello, puede decirse que la modelaron y siguen modelándola hoy, aunque sea de manera indirecta.

En mi opinión, se les denomine como se les denomine, son “olvidos” significativos en la memoria de la militancia obrera antifranquista, y deben ser interpretados. Son huellas e indicios que pueden contribuir a “encontrar nuevamente la imagen, verdadera o falsa” que un grupo se forma de él mismo. Así, me parece que hacer aflorar algunas de las situaciones del pasado que he presentado aquí –de las que seguramente encontraríamos más en toda la geografía española– puede sernos útil de cara a analizar qué es lo que la autobiografía militante selecciona para su auto-representación; pero también qué seleccionamos y, por tanto, desechemos los historiadores de cara a “reconstruir” e interpretar la propia “memoria militante”.

Esto, finalmente, nos debería hacer reflexionar sobre dos cuestiones. La primera es que muy probablemente la escritura sobre la historia del antifranquismo tenga que abrir la lente de su observación si quiere analizar por completo cómo se construye y reconstruye la propia memoria de la oposición a la dictadura. He analizado los mecanismos de creación del relato autobiográfico, pero también la mutua influencia, o si se prefiere, la mutua “interferencia” entre este tipo de relatos y los de naturaleza historiográfica. Parecería que existe un recorrido de ida y vuelta en esta relación: los acontecimientos transmitidos por los protagonistas al relato historiográfico, a su vez, tienden a ser alimentados por la propia historiografía. Algo que no evita, de todas formas, que suceda que una parte mayoritaria de los entrevistados confiesen, resignados, no sólo no encontrarse dos veces con la historia, en forma de historia experimentada y en forma de libro de texto, sino que “ambas visiones abrigan la certeza de que la otra es equivocada”¹⁰¹. Esto mismo, y casi inevitablemente, parece traslucirse en las políticas conmemorativas, ante lo que es poco habitual que se tenga la honestidad profesional de hacer pública tal contradicción¹⁰². No hacerlo, sin embargo, me parece que conduce a que en algunos casos la transmisión de los recuerdos sea reducida a lo anecdótico, como paso previo hacia lo inane.

NOTAS

¹ Refiriéndose a los problemas y la dificultad que representa la transmisión de los recuerdos, ver carta de Marc Bloch a Henri Pirenne, 30 de agosto de 1934, citada por, MASTROGREGORI, Máximo, *El manuscrito interrumpido de Marc Bloch. Apología para la historia o el oficio de historiador*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 32 y 41-42.

² Ver PORTELLI, Alessandro, “La mort de Luigi Trastulli”, PORTELLI, A., *Històries orals. Relat, imaginació, diàleg*. Barcelona, Memorial Democràtic, Generalitat de Catalunya, 2009, pp. 45-71; y también “Dol, sentit comú, mite i política en la memoria de la massacre de Civitella Val di Chiana”, PORTELLI, A., *Històries orals. Relat, imaginació, diàleg*. Barcelona, Memorial Democràtic, Generalitat de Catalunya, 2009, en especial pp. 141-152.

³ NOIRIEL, Gérard, “Pour une approche subjectiviste du social”, *Annales: économies, sociétés, civilisations, Histoire et sciences sociales: un tournant critique*, n° 6, (1989), pp. 1435-1459.

⁴ PASSERINI, Luisa, “Ideología del trabajo y actitudes de la clase trabajadora hacia el fascismo” en MOSS, William, PORTELLI, Alessandro, FRASER, Ronald [et al.], *La historia oral*, Buenos Aires Centro Editor de América Latina, 1991, pp. 142-143.

⁵ Distinciones argumentadas que lo harían imposible están en, RICOEUR, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta, 2003, pp. 68-80 y 177-184.

⁶ CLOT, Yves, “La otra ilusión biográfica”, *Historia y Fuente Oral*, n° 2, (1989), pp. 38-39 y 40. Se trata de una crítica, desde mi punto de vista, bien fundamentada a las posiciones de defensa del «objetivismo» de, BOURDIEU, Pierre, “La ilusión biográfica”, *Historia y Fuente Oral*, n° 2 (1989), pp. 29-35.

- ⁷ Algunos autores conciben el «determinismo» como una «enfermedad» del «marxismo», y no parecen ser conscientes que desde planteamientos propios del liberalismo también se contribuye a ello. En algunos casos y en nombre del «antideterminismo» se termina abrazando la fe en otro tipo de «estructura», en este caso «cultural», como es el «imaginario colectivo». Ver COBO ROMERO, Francisco & ORTEGA, Teresa, “La actitud de los asalariados. Nuevas interpretaciones sobre los móviles de la protesta laboral y la oposición democrática al franquismo” en SÁNCHEZ RECIO, Glicerio (Coord.), *Eppure si muove. La percepción de los cambios en España (1959-1976)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, pp. 127-137.
- ⁸ SAMUEL, Raphael, “Historia popular, historia del pueblo” en SAMUEL, Raphael (Ed.), *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 15-16.
- ⁹ Este asunto, de forma sintética en, MUDROVICIC, M^a Inés, *Historia, narración y memoria. Los debates actuales en la filosofía de la historia*, Madrid, Akal, 2005, pp. 115-119.
- ¹⁰ HALBWACHS, Maurice, *La memoria colectiva*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 58-88.
- ¹¹ JULIÁ, Santos, *Historia de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004, pp. 349 y 351. Así se señala, al intervenir el autor en la polémica sobre el «falangismo liberal» de los intelectuales fascistas, oponiéndose a la idea de que «eran liberales antes de serlo».
- ¹² Una propuesta teórico-metodológica, aunque con problemas conceptuales reseñables, sobre un caso concreto en, LAVABRE, Marie-Claire, *Le fil rouge. Sociologie de la mémoire communiste*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1994, pp. 14-18. Su crítica en, ERICE, Francisco, “Memoria histórica y deber de memoria: las dimensiones mundanas de un debate académico” en GÁLVEZ BIESCA, Sergio (Coord.), *La memoria como conflicto. Memoria e historia de la Guerra Civil y el Franquismo. Número monográfico Entelequia. Revista Interdisciplinar*, n^o 7, (2008), pp. 77-96 [www.eu-med.net/entelequia].
- ¹³ Siempre se podrá decir que es insuficiente, pero disponemos hoy de un repertorio de relatos de carácter autobiográfico sobre la militancia obrera de oposición durante el franquismo, resultado del esfuerzo durante algo más de una década de diferentes proyectos realizados por diferentes centros y grupos universitarios, así como los archivos históricos de sindicatos y partidos políticos. Ver ÚBEDA, Lluís, “Archivos y fuentes para la historia oral en España” en LEONÉ, Santiago & MENDIOLA, Fernando (Coords.), *Voces e imágenes en la historia. Fuentes Orales y Visuales: Investigación histórica y renovación pedagógica*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2008, pp. 109-131. Y del mismo autor, ÚBEDA, Lluís, “Una aproximació als arxius amb fonts orals en l'àmbit català”, *Perspectiva Escolar*, n^o 265, (2002), pp. 42-51.
- ¹⁴ Esta producción es consistente en sus interpretaciones sobre algunas cuestiones, si bien es desigual y posible y necesariamente objeto de debate. La bibliografía es demasiado amplia para hacer aquí una nota de ella, sin embargo, un balance sintético y muy adecuado del debate en, GÓMEZ RODA, J. Alberto, *Comisiones Obreras y represión franquista. València 1958-1972*, València, Universitat de València, 2004, pp. 26-29. Una reciente interpretación de conjunto en, YSÀS, Pere, “El movimiento obrero durante el franquismo. De la resistencia a la movilización (1940-1975)” en ARÓSTEGUI, Julio, SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José (Dirs.) & GÁLVEZ BIESCA, Sergio (Coord.), *Manuel Tuñón de Lara, diez años después. La huella de un legado. Dossier monográfico Cuadernos de Historia Contemporánea*, n^o 30, (2008), pp. 165-184.
- ¹⁵ La única historia que existe, planteada con rigurosidad, es la de ROSÉS, Sergi, *El MIL: una historia política*, Barcelona, Alikornio, 2002. Es necesario señalar que se trata más bien de una historia “ideológica” –en el sentido que muestra cierta obsesión por los debates de este tipo– que adolece de una interpretación del contexto en que se inscriben sus personajes.
- ¹⁶ ESCRIBANO, Francesc, *Compte enrere. La història de Salvador Puig Antich*, Barcelona, Edicions 62, 2002 [versión en castellano en, *Cuenta atrás. La historia de Salvador Puig Antich*, Barcelona, Península, 2001].
- ¹⁷ En una entrevista al director de la película se asegura que se basa en hechos reales «rigurosamente documentados». Huerga recuerda que «en ningún caso el objetivo era construir un tocho de ideología política, pues para eso ya están los libros de Historia y las hemerotecas», «como en la actitud vital subyacente del personaje»; el filme permitiría, en su opinión, «recuperar un escenario sociológico que apela a una memoria colectiva de amplio espectro entre el público, tanto el que vivió aquella época como también el público joven que desconoce este periodo histórico». “Manuel Huerga, director de «Salvador»: «Queríamos hacer una película, no un documental»”, *El Mundo*, 12 de octubre de 2006.
- ¹⁸ Estoy bastante de acuerdo con las escritas, de manera elogiosa, por FORTES, Susana, “El chico de la moto”, *El País*, 8 de octubre de 2006; BOYERO, Carlos, “Voces autorizadas...”, *El Mundo*, 24 de mayo de 2006.

- ¹⁹ SAVALL, Cristina, “«El perfume» y «Salvador» hacen ganar público al cine en catalán”, *El Periódico de Catalunya*, 25 de marzo de 2007.
- ²⁰ DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, “Salvador (Puig Antich) en el viejo mundo. Algunas consideraciones históricas respecto a su recuperación mediática”, *Hispania Nova*, n° 7, (2007), p. 5 [hispanianova.rediris.es].
- ²¹ Al rebufo del fenómeno “Salvador” aparecería la obra de, ROGLAN, Joaquim, *El Che català: vida, fugida i mort d’un revolucionari*, Barcelona, Edicions 62, 2006. Así, la muerte del que también había sido militante del M.I.L., Oriol Solé Sugranyes a manos de la Guardia Civil el 5 de abril de 1976 cuando trataba de huir del país, ha propiciado la creación de otro mito, más que cuestionable, del «patriota catalán». Desde otro terreno, también parece transitarse el mismo sentido en, SEGURA, Antoni & SOLÉ, Jordi (Eds.), *El fons MIL: entre el record i la història*, Barcelona, Centre d’Estudis Històrics Internacionals, 2006. Una visión crítica sobre ambos casos en, LÓPEZ ARNAL, Salvador, “El MIL, tal como era: entrevista con Sergi Rosés Cordobilla”, *El Viejo Topo*, n° 222-223, (2006), pp. 19-27.
- ²² ORDÓÑEZ, Marcos, “El otro muerto”, *El País*, 1 de noviembre de 2006.
- ²³ ORDÓÑEZ, Marcos, “El otro muerto”, *El País*, 1 de noviembre de 2006.
- ²⁴ ORDÓÑEZ, Marcos, “El otro muerto”, *El País*, 1 de noviembre de 2006.
- ²⁵ Ya hace algunos años, el antropólogo histórico Ignasi Terradas trató de evidenciar precisamente qué hay detrás del «destino» o la «coherencia» de una vida, desde un ángulo distinto. Ver TERRADAS, Ignasi, Eliza Kendal. *Reflexiones sobre una antibiografía*, Bellaterra, Publicaciones d’Antropologia Cultural UAB, 1992, p. 12.
- ²⁶ En concreto hace referencia a la serie que finalmente constituyó una película del director Marco Tulio Giordano, “La mejor juventud” (2004). Se trata de un gigantesco fresco de la vida italiana desde los años sesenta hasta entrado el siglo XXI, algo que todavía no se ha hecho en España.
- ²⁷ Los problemas narrativos son una cuestión a considerar por el oficio de historiador, pero son bien distintos de la «literaturización» de la Historia, sobre las que se nos advertía hace algunos años en, FONT, Jordi, “¿Está (de nuevo) la historia en pañales? Consideraciones a propósito de una lectura crítica de la novela *Soldados de Salamina*”, *Historia del Presente*, n° 3, (2004), pp. 170-174 y 179-183. Cercas insiste, con su último trabajo, en el mismo planteamiento; ahora incorpora, sobre el mismo esquema de fondo, un «trío de mosqueteros» cuyas «asimetrías» se convirtieron en «simetrías» de manera proverbial en el «instante» supremo, que no es otro que el «23 de febrero de 1981»; el objetivo es el mismo que el del anterior novela: el éxito final de la democracia no debería ser oscurecido por las injusticias que, tal como reconoce el propio autor, se cometieron; el fin de eso que se ha denominado tradicionalmente «las dos Españas», bien parece valer que nos convenzamos de una vez por todas. CERCAS, Javier, *Anatomía de un instante*, Barcelona, Mondadori, 2009, pp. 23-26 y 431-434.
- ²⁸ Al reflexionar sobre la imagen que se publicó de la visita del rey Juan Carlos al ex-presidente Adolfo Suárez en el verano de 2008 –«una de las fotos que reúne los tópicos de la sentimentalidad política»– el periodista sintetiza las claves del asunto de una manera muy concisa y acertada: «¿Comprenden ustedes ahora por qué los momentos de verdad tienen tanta envidia a los momentos de mentira, por qué la historia envidia tanto la novela?». Véase, MILLÀS, Juan José, “Historia y novela”, *El País Semanal*, n° 1.706, 7 de junio de 2009, p. 11.
- ²⁹ La detenida era Marian Mateos, novia del miembro del M.I.L. Josep Lluís Pons Llobet, Ordóñez lo toma de, ESCRIBANO, Francesc, *Compte enrere...*, op.cit., p. 37.
- ³⁰ Su tío era el editor, novelista y periodista. Tomás Salvador tuvo a partir de los años cincuenta una papel influyente como crítico literario, además de publicar uno de los primeros estudios sobre la producción literaria después de la guerra civil –*La novela española en la postguerra*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1955–, hizo, por ejemplo, el prólogo –una crítica muy dura, no sin razones, por otro lado– de la primera obra que publicó un entonces desconocido Paco Candell –CANDELL, Francisco, *Hay una juventud que aguarda*, Barcelona, J. Janés, 1956–. Como escritor, Salvador se especializó en temas sobre arquetipos inscritos en el mundo policial del que tenía conocimiento de primera mano: *Cuerda de presos*, Barcelona, Luis de Caralt, 1953; *La virada*, Barcelona, J. Janés, 1954; *Los atracadores*, Barcelona, Luis de Caralt, 1955; *El agitador*, Barcelona, Destino, 1960; *División 250*, Barcelona, Destino, 1962. Asimismo, T. Salvador ganó el premio Planeta en 1960 con la novela *El atentado* (Barcelona, Planeta).
- ³¹ ORDÓÑEZ, Marcos, “El otro muerto”, *El País*, 1 de noviembre de 2006.
- ³² D’ALMEIDA, Fabrice, *El pecado de los dioses: la alta sociedad y el nazismo*, Madrid, Taurus, 2008.
- ³³ Para una relación detallada de 120 miembros en plantilla de la VI Brigada Regional de Información Social ver, BATISTA, Antoni, *La Brigada Social*, Barcelona, Empúries, 1995, pp. 55-57. Y también, MORÁN, Gregorio, “En los escodrijos de la memoria”, *La Vanguardia*, 9 de abril de 1994, p. 21.

- ³⁴ ORDÓÑEZ, Marcos, “El otro muerto”, *El País*, 1 de noviembre de 2006.
- ³⁵ WAHNÓN, Sultana, “Una sentencia justa para Josef K.: sobre el proceso de Kafka”, *Isegoría*, nº 25, (2001), pp. 266-267.
- ³⁶ La única obra sobre el tema, y planteada, tal como advierte el autor, como trabajo periodístico es la de, BATISTA, Antoni, *La Brigada Social...*, op.cit., p. 7.
- ³⁷ SAZ, Ismael, “El «moment memoria». Justicia, veritat i reconciliació democràtica”, *Afers*, vol. XXII, nº 56, (2007), pp. 39-40.
- ³⁸ ROSÉS, Sergi, *El MIL...*, op.cit., pp. 266-237. También, GARAU, Miguel “El Movimiento Ibérico de Liberación (MIL-GAC)”, *Historia del Presente*, nº 9, (2007), pp. 107-124.
- ³⁹ Sobre un total de 50 entrevistas transcritas de la colección “Biografías Obreras” (BB.OO) del Arxiu Històric de la Comisió Nacional de Catalunya (AHCONC) solamente ocho personas hacen una mención explícita del caso Puig Antich. En la mayoría de los casos, son referencias mínimas, a veces equivocadas de fechas: Entrevista a Ángel Izquierdo García, 27/I/01-16/II/01, Transcripción, p. 30; Entrevista a Antonio Arquelladas Sanpedro, 11/XI/01-19/II/02, Transcripción, pp. 148-149; Entrevista a Vicenç Faus Abad, 24/II/00-22/III/00, Transcripción, p. 236; Entrevista a Teresa Buidas Poveda, 22/X/99-28/X/99, Transcripción, p. 72; Entrevista a Anna Morató Saénz, 09/XII/99-24/I/00, Transcripción, p. 69. En otro caso, se asocia, de forma muy poco precisa, a la movilización en las fábricas: Entrevista a Ángel Pérez Moreno, 08/X/01-17/XII/01, Transcripción, pp. 229 y 265. Uno de los entrevistados, un dirigente de Comisiones de las minas de Sallent, ofrece un recuerdo más claro que tuvo un conocimiento mayor a través de camaradas que conocían a Puig Antich: Entrevista a Aurelio González Tamayo, 01/XI/00-04/XII/00, Transcripción, pp. 35 y 108. Por último, vinculado al propio inicio de la militancia en organizaciones de extrema izquierda, en este caso el MCE, con más detalle se narran hechos relacionados con la manifestación que tuvo lugar como protesta por la ejecución. Ver Entrevista a Cristóbal García Gil, 08/V/02-25/VII/02, Transcripción, pp. 38, 74 y 76-78.
- ⁴⁰ Consultar www.archivoshistoricos.ccoo.es. Y también BORDERÍAS, Cristina & TÉBAR, Javier, *Biografías obreras. Fuentes orales y militancia sindical (1939-1978): diseño y desarrollo de la producción de fondos orales del Arxiu Històric de CCOO de Catalunya, Barcelona, Fundació Cipriano García, 1998*. Para más información consultar, ias.ccoo.cat/portal/page/portal/arxiu.
- ⁴¹ “Vida de Barcelona”, en *La Vanguardia Española*, 2 de febrero de 1947, sobre el premio, en fecha temprana, al agente del Cuerpo de Policía Antonio Juan Creix por su diligencia. Sobre las noticias de la Audiencia provincial aparece una nota informativa: «Detenidos por actividades ilícitas. A propuesta del Delegado Provincial de Sindicatos, Juan Antonio Parera. El Gobernador Civil ha puesto a disposición de la autoridad judicial –después de instrucción de diligencias por Jefatura Superior de Policía–...», en la que se habla de la intervención de Creix. “Vida de Barcelona”, en *La Vanguardia Española*, 4 de marzo de 1954, p. 13. La instrucción de las diligencias previas realizadas por Creix en, Arxiu Nacional de Catalunya (ANC), Fondo Juzgados de primera instancia e instrucción, número de fondos 47, Legajos 8283 a 8286, Sumario 112/54, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.
- ⁴² FEIXA, Carles, “La imaginación autobiográfica”, *L’Avenç*, nº 252, (2002), p. 251. Para el texto en el que se inspira ver, GRAMSCI, Antonio, “Justificación de las autobiografías”, *Cuadernos de la cárcel*, vols. V, México D. F., Ediciones Era, 1984, p. 152.
- ⁴³ Colección de BB.OO. de AHCONC., Entrevista a Adoni González Mateos, 6/III/00-10/V/00, Transcripción, pp. 57 y 181; Entrevista Alfonso Pedro Barrera, 21/I/02-16/VII/02, Transcripción, pp. 85-86; Entrevista a Anna Morató Sanz, 09/XII/99-24/I/00, Transcripción, pp. 64-65; Entrevista a Ángel Pérez Moreno, 08/X/01-17/XII/01, Transcripción, p. 236; Entrevista a Ángel Rozas Serrano, 07/V/06-27/V/06 y 12/IX/96-24/X/96, Transcripción, pp. 53-54; Entrevista a Antonio Casas Cazorla, 26/III/98-26/IV/98, Transcripción pp. 40 y 68.
- ⁴⁴ Entrevista a Ángel Rozas Serrano, 07/IV/2006 a 24/VI/2006. Grabación, cinta 3, 25/V/2006. Sin transcripción.
- ⁴⁵ *Ibidem*.
- ⁴⁶ Se hace referencia a ello, en los apuntes fechados el 23 de noviembre de 1982 en, PELLISSA, Octavi, *Apunts sobre la clandestinitat. Diari, 1975-1992, Barcelona, El Viejo Topo, 2008*, p. 103.
- ⁴⁷ “Crónica de Sucesos”, en *La Vanguardia Española*, 6 de mayo de 1972, p. 13.
- ⁴⁸ *Diario de Sevilla*, 10 de mayo de 1972.
- ⁴⁹ BATISTA, Antoni, *La Brigada Social...*, op.cit., pp. 33-42.
- ⁵⁰ BATISTA, Antoni, *La Brigada Social...*, op.cit., p. 45.

- ⁵¹ ARENDT, Hannah, *Eichmann en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal*, Barcelona, Lumen, 1999.
- ⁵² Sabemos que en el año 1985 parte de esta documentación se encontraba en algunas de las dependencias policiales de Barcelona. Ver, BATISTA, Antoni, *La Brigada Social...*, op.cit., p. 9.
- ⁵³ FINA, Albert, *Des del nostre despatx*, Barcelona, Dopesa, 1978, p. 57.
- ⁵⁴ FINA, Albert, *Des del nostre...*, op.cit., pp. 29-31. Ver también una obra colectiva que tiene textos de interés sobre la figura de A. Fina: AVILÉS, Montserrat [et al.], Albert Fina, Barcelona, Los Libros de la Factoría, 2001, especialmente CASARES, F., “Tan a prop i tan lluny”, pp. 55-66, BOIX, I., “Professió, solidaritat i política”, pp. 69-77, SOLÉ, A., “Tribunal d’Excepció i repressió política”, pp. 195-245.
- ⁵⁵ El fondo de los abogados A. Fina y M. Avilés está depositado en el AHCONC, pero desgraciadamente entre los expedientes no se ha conservado el de la demanda presentada en nombre de la familia de L. Benito Embid.
- ⁵⁶ Aquel año abrieron su primer despacho en Mataró, ver FINA, Albert, *Des del nostre...*, op.cit., p. 37. El caso de L. Benito Embid, además de otros casos realmente conocidos, como son la manifestación de capellanes ante la Jefatura de Policía de Barcelona el 11 de mayo de 1966 para protestar por el castigo al estudiante Quim Boix, así como el caso del militante obrero, miembro de CC.OO, Francisco Téllez, que fue torturado por la policía en diciembre de 1975, muerto ya el dictador, en pp. 57-58.
- ⁵⁷ FINA, Albert, *Des del nostre...*, op.cit., p. 58.
- ⁵⁸ *Ibidem*.
- ⁵⁹ VINYES, Ricard, “La memoria del Estado” en VINYES, Ricard (Coord.), *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, Barcelona, RBA, 2009, pp. 23-25.
- ⁶⁰ Para datos ver, Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE), “Sucesos de 1969”, Fondo Represión franquista, Cárcel de Barcelona, caja 39, carpeta 4.4. La hermana de Luis Martínez Delso, Guadalupe, visitó el Arxiu Històric de CCOO de Catalunya el verano de 2007, tratando de localizar alguna mínima pista sobre este asunto, pero entonces nadie, ni compañeros de cárcel ni abogados defensores, recordaban este caso. Conversación con Guadalupe Martínez Delso, 7/VIII/2007.
- ⁶¹ Archivo Histórico del Gobierno Civil de Barcelona (AHGCB), “Detención de Luis Martínez Delso, al que se le ocupo propaganda y libros subversivos, Barcelona, Barcelona, 2 julio 1969”, Fondo Gobernador Civil, Jefatura Superior de Policía. Algunas referencias de utilidad en, MANTÉ COT, Roser, *Formació i evolució del Partit Comunista d’Espanya (Internacional), 1968-1973*, Barcelona, Departament d’Història Moderna i Contemporània de la Universitat Autònoma de Barcelona, 2004, pp. 44 y 54 [www.ptll.cat/images/histo1.pdf].
- ⁶² AHPCE, “Sucesos de 1969”, Fondo Represión franquista, Cárcel de Barcelona, caja 39, carpeta 4.4.
- ⁶³ Esta misma versión es la que sostiene Guadalupe Martínez Delso en conversación 8/VI/2009.
- ⁶⁴ El alias de Arauzo era “Mao”, consiguió escapar de la detención policial y fue escondido por su organización. El piso de Bellvitge donde fue detenido Martínez Delso, en diferentes ocasiones fue utilizado por la dirección del PCE(i). Conversación con Antonio Mayo Gutiérrez, 11/VI/2009, miembro de esta organización en SEAT, cuyo “nombre de guerra” era “Velarde”.
- ⁶⁵ Archivo del Tribunal Militar Tercero (ATTT), “en pieza separada de L. Martínez Delso que falleció en prisión. Y es sobreseída definitivamente y se ordena en cuerda floja a la referida causa en fecha 5-8-69, según el decreto 12.526, afectó a miembros del PCE(i), se convierte en causa ordinaria con el número 149-IV-69 de la que se inhibe en decreto núm. 2.011 de 13-9-70 al TOP”, Causa 108-IV-69.
- ⁶⁶ AHPCE, “Sucesos de 1969”, Fondo Represión franquista, Cárcel de Barcelona, caja 39, carpeta 4.4.
- ⁶⁷ Los testigos eran Juan Cazorla Martínez, Julián Maza Loso, Luis Martínez Buendía y Antonio García Alguacil, y fueron amenazados por el director de la prisión el día 26 de aquel mismo mes. Ver, AHCONC, “Texto de la Instancia suscrita por los presos políticos con motivo de la muerte de «Luis Martínez Castro, 25 de julio de 1969»”, carpeta Presó Model de Barcelona, legajo 6.H.2.
- ⁶⁸ AHCONC, “Sucesos alrededor de la muerte de Luis Martínez Castro. La Modelo, julio de 1969”, carpeta Comissions de Solidaritat de Barcelona, Dossier sobre la situació de los presos políticos, Mujeres de Barcelona, familiares de presos y expresos políticos, Barcelona, 5 de septiembre de 1969, documento número 7, legajo VI.H.1., El mismo día 17 murió otro preso de la tercera galería, según el informe enviado desde la prisión, «sufría una enfermedad consistente en una especie de reblandecimiento de los huesos, se le desencajaba con frecuencia la mandíbula». También el 21 de julio murió otro preso, de cuya muerte se desconocían las causas. Entre los meses de febrero y julio de 1969 habían muerto ya 6 presos en total.

- ⁶⁹ Aunque el nombre de trabajador fallecido que se da en esta carta es el de “Julián Martínez Castro”, en realidad, corresponde a Luis Martínez Delso. Ver, AHPCE, “Carta a la Juventud Comunista de la Prisión Provincial de Barcelona sobre una serie de irregularidades que se están dando en la Modelo, 18-VIII-1969”, Cataluña (PSUC), jacq. 2010.
- ⁷⁰ «[...] yo venía marcado por la detención como miembro del PCE en la provincia en 1962», AHCONC, BB.OO., Entrevista a Gabriel Márquez Tena, 04/IX/96-26/IX/96, Transcripción, pp. 124-125.
- ⁷¹ Se recuperó gracias a la pequeña recopilación “canciones carcelarias antifranquistas” realizada en 1999 y en la que quiso participar este militante. AHCONC, “Canción: Barcelona, julio de 1969”, Breve recopilación de canciones carcelarias antifranquistas, recogida a Gabriel “Tito” Márquez Tena por Javier Tébar Hurtado, 21/IV/1999.
- ⁷² El error se prolonga en el caso de, DOMÈNECH, Xavier, Clase obrera, antifranquismo y cambio político. Pequeños grandes cambios, 1956-1969, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 308-309, y en notas 149 y 150 en p. 316.
- ⁷³ Nada con relación a la muerte de Luis Benito Embid apareció en, Treball, n^o 259, (noviembre de 1964), a pesar de tratar en su página 2 ampliamente el tema de la represión contra diferentes antifranquistas, obreros como Pedro León Martínez y otros dos detenidos en el mes de mayo, que estaban en la cárcel y habían sido juzgados en aquella fecha, el joven poeta Carlos Álvarez también condenado a prisión y sobre diferentes juicios del Tribunal de Orden Público. Y ninguna información en, Treball, n^o 260, (diciembre de 1964). El Treball, n^o 310, (julio de 1969), tampoco contiene ninguna información sobre la muerte en prisión de Luis Martínez Delso.
- ⁷⁴ “Partido Comunista de España (Internacional)”, en MOLAS, Isidre (Ed.), MOLAS, Isidre & CULLA, Joan B. (Dirs.), Diccionari dels partits polítics de Catalunya segle XX, Barcelona, Enciclopedia Catalana, 2000, p. 186.
- ⁷⁵ El PCE(I) tenía como órgano de prensa Mundo Obrero, Órgano del Comité Central del PCE (Internacional), no aparece ninguna noticia en su suplemento julio de 1969. Así mismo, en el número de septiembre de 1969, sin numeración, se informa ampliamente de la muerte de Ho Chi Minh, y en el suplemento de ese mismo mes lo que se publica es el documento político, con especial atención a la política internacional, que se aprobó por la organización el 26 de junio de 1969.
- ⁷⁶ AHGCB, “Fallecido de «Luis Martínez Castro», un obrero de 24 años de edad, después de ser detenido y no recibir asistencia médica”, octavilla del PCE(i), 22 de julio de 1969. Agradezco esta información a Roser Manté.
- ⁷⁷ “Partido Comunista de España (Internacionalista)”, que a partir de 1974 pasó a denominarse “Partido Comunista de España (Internacionalista – Línea Proletaria), en MOLAS, Isidre (Ed.), MOLAS, Isidre & CULLA, Joan B. (Dirs.), Diccionari dels partits..., op.cit., p. 187. Sobre la evolución política posterior y la tensiones internas, se encuentran algunas reflexiones de interés, aunque en términos de suficiencia intelectual y alta pedantería, en SALA, Antonio [DÍAZ, José Antonio] & DURÁN, Eduardo [LÓPEZ PETIT, Santiago], Crítica de la izquierda autoritaria en Cataluña, 1967-1974, París, Ruedo Ibérico, 1975.
- ⁷⁸ AHCONC, “Sucesos en la cárcel «La Modelo», agosto 1969”, carpeta Presó Model de Barcelona, legajo 6.H.2.
- ⁷⁹ DOMÈNECH, Xavier, Clase obrera..., op.cit., p. 309.
- ⁸⁰ DOMÈNECH, Xavier, Clase obrera..., op.cit., así como en las simplificaciones propias de la tradición leninista, la clase obrera sin un partido es sólo capaz de protagonizar demandas económicas (“tradeunismo”), incapaz de una verdadera autoconciencia o subjetividad y por lo tanto de acción política consciente. En el esquema general del trabajo de Domènech parece asumirse que todas las luchas son expresiones de la «conciencia de clase», es decir, que por el hecho de protestar la clase trabajadora está inmediatamente «politizada». Esto pasa cuando se afirman cosas como que «la conflictividad politiza» (p. 95), que está más en el terreno de la metafísica que en el ámbito de lo demostrable, de la misma manera que lo está afirmar que «la política conflictiviza». Pero también contribuye a ello asegurar que la «Comisión Obrera de Barcelona», creada en los meses finales de 1964, «convoca a la clase obrera como clase», como si la «clase» fuera una especie de «organismo vivo» (p. 109). En definitiva, la interpretación que ofrece Domènech de los sucesos de la Modelo en julio de 1969 responde a un esquema interpretativo en el que el análisis de los liderazgos se presenta como si fuera el de una historia a ras de suelo. Algo de lo que, por otro lado, en parte debe ser consciente cuando, tal vez curándose en salud, nos habla de «la clase obrera, la parte más militante de la misma» (p. 129).
- ⁸¹ Su crítica se dirige fundamentalmente contra, JULIÁ, Santos, “Cambio social y cultura política en la transición a la democracia” en MAINER, José-Carlos & JULIÁ, Santos, El aprendizaje de la libertad, 1973-1986: la cultura de la transición, Madrid, Alianza, 2000, pp. 23, 29-31 y 37-39. Esta interpretación la sitúa Domènech dentro del canon de la «modernización económica», y en parte es así, aunque lo que

propone Juliá es un modelo del «desarrollo político» fundamentado en las bases culturales del cambio socio-político, es decir, con notable influencia, entre otras, de la obra de ALMOND, Gabriel A. & VERBA, Sidney, *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Madrid, Euramérica, 1970 [traducción de, *The civic culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, New Jersey, Princeton University, 1963] y de sus utilizaciones posteriores, introducidos en España por la obra de Juan José Linz. Es evidente que de esta interpretación son cuestionables varios extremos, por ejemplo, la explicación –tomada en préstamo de, PÉREZ DÍAZ, Víctor, *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*, Madrid, Alianza, 1993– que se ofrece de la participación de los trabajadores en la negociación colectiva de la época es simplemente una ucronía. Una visión fundamentada sobre la aplicación y resultados de los convenios colectivos en, YSÀS, Pere, “El movimiento obrero durante el franquismo. De la resistencia a la movilización (1940-1975)” en ARÓSTEGUI, Julio, SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José (Dirs.) & GÁLVEZ BIESCA, Sergio (Coord.), *Manuel Tuñón de...*, op.cit., p. 171.

- ⁸² Las cuestiones enfrentadas repudian las conclusiones y reiteran las premisas, ver HACKETT FISHER, David, *Historians faleacies. Toward a Logic of Historical Thought*. Harper Collins. New York, 1970. Para su traducción al castellano ver “Las falacias del historiador”, en *Cuadernos de Información y Comunicación*, núm. 007, 2002, Universidad Complutense de Madrid, pp. 293-294.
- ⁸³ DOMÈNECH, Xavier, *Clase obrera...*, op.cit., p. 25.
- ⁸⁴ AHCONC, “Sucesos en la cárcel «La Modelo», agosto 1969”, carpeta Presó Model de Barcelona, legajo 6.H.2. Un documento con un texto prácticamente idéntico, aunque con alguna variación gramática que no modifica su sentido, se conserva en el AHPCE con el título “Carta a la Juventud Comunista de la Prisión Provincial de Barcelona sobre una serie de irregularidades que se están dando en la Modelo, 18-VIII-1969”, Cataluña (PSUC), jacq. 210.
- ⁸⁵ PELLISSA, Octavi, *Apunts sobre la clandestinitat...*, op.cit., p. 103 [traducción del catalán, J.T.H.]: «És difícil d’explicar aquest silenci. Se m’acut solament un quadre argumental negatiu, relacionat amb les terribles complicitats que el doble personatge [dels Creix] era capaç d’establir amb les seves víctimes. Els petits o grans compromisos signats en aquells terribles despatxos amb l’aspecte més despullat i més vertader de l’acció de govern de la dictadura».
- ⁸⁶ Un símbolo que puede provocar diferentes interpretaciones. Un relato que toma como punto de partida el caso Grimau para llegar a conclusiones sobre la naturaleza de la «memoria» y el «patrimonio histórico» del PCE es el de, LOSA, José Luis, *Caza de rojos. Un relato urbano de clandestinidad comunista*, Madrid, Espejo de Tinta, 2005. Sobre su contenido cabe decir que se hace desde una posición en que se bendice a la “base” obrera y se juzga, hasta dilapidar literariamente en algunos casos, a los miembros más destacados de la dirección del partido.
- ⁸⁷ Esta es una relación seguramente incompleta, pero se trata de los casos fijados por la mayoría de los estudios historiográficos, que coinciden con los que de manera más clara permanecen en el recuerdo de los militantes obreros entrevistados. En Erandio (Vizcaya), en 1969, fallecieron dos obreros de la localidad, Josu Murueta y Antón Fernández, por causa de los disparos de la Guardia Civil, al participar en una manifestación de protesta contra la contaminación industrial de este pueblo situado en la margen derecha de la Ría de Bilbao; el 21 de julio de 1970, en el contexto de una huelga del sector de la construcción, se produjo un paro que era casi absoluto en Granada y en los pueblos de los alrededores, secundado, según algunos cálculos, por más de 12.000 trabajadores. Como consecuencia de los enfrentamientos con las fuerzas de orden público murieron tres trabajadores, se llamaban Antonio Hueras Remigio, un chico de 22 años de Maracena (Granada); Manuel Sánchez Mesa, de 24 años y vecino de Armilla (Granada); y Cristóbal Ibáñez Encinas de 43 años y padre de cinco hijos. Algo más de un año después, el 13 de setiembre de 1971, muere en Leganés (Madrid), a causa de los disparos de la Guardia Civil el trabajador de la construcción y militante de Comisiones Obreras de Madrid Pedro Patiño, mientras repartía octavillas convocando a la huelga del sector. Así mismo, dos obreros, Amador Rey y Daniel Niebla, murieron por los disparos de la policía en la empresa Bazán de El Ferrol (La Coruña), el 10 de marzo 1972, también en medio de un conflicto laboral. En octubre de 1973, durante un reparto de octavillas en la fábrica de CASA en Madrid es asesinado a tiros por la policía el obrero Victoriano Diego Gómez. El 1 de agosto de 1974 la Guardia Civil en Carmona (Sevilla) mata a Miguel Roldán Zafra, en una manifestación de vecinos del pueblo reclamando mejoras en el servicio de abastecimiento de agua. En enero de 1975 es asesinado por un guardia civil Víctor Manuel Pérez Elexpe, cuando estaba repartiendo octavillas de apoyo a la huelga general en Navarra, recibió cinco disparos a quemarropa y por la espalda. En Elda (Alicante) muere durante una manifestación de protesta laboral el trabajador Teófilo de Valle Pérez, el 24 de febrero de 1976.
- ⁸⁸ GUINDAL, Mariano & GIMÉNEZ, Juan H., *El libro negro de Vitoria*, Madrid, Ediciones 99, 1976, pp. 27-29, 105 y 114. Y también, *Gasteiz Vitoria. De la huelga a la matanza*, París, Ruedo Ibérico, 1976, pp. 117 y 131.
- ⁸⁹ Sólo como ejemplos, cabe mencionar los de, GABRIEL, Pere (Coord.), *Comissions Obreres de Catalunya*

- (1964-1989). Una aportació a la història del moviment obrer, Barcelona, CERES / Empúries, 1989; RUIZ, David (Dir.), Historia de Comisiones Obreras (1958-1988), Madrid, Siglo XXI, 1993; GÓMEZ ALÉN, José, As CC.OO. de Galicia e a conflictividade laboral durante o franquismo, Vigo, Xerais, 1995; MARTÍNEZ, Alfonso (Coord.), La conquista de la libertad: historia de las Comisiones Obreras en Andalucía (1962-2000), Cádiz, Fundación de Estudios Sindicales / Archivo Histórico de CCOO, 2005; y FERRANDO, Emili & RICO, Juan, Les Comissions Obreres en el franquismo. Barcelonès nord (1964-1977), Barcelona, PAM, 2005.
- ⁹⁰ Miembro de una plantilla como la de SEAT, cercana a los treinta mil asalariados y con porcentajes del 85% de mano de obra inmigrante, MIGUÉLEZ, Fausto, SEAT, La empresa modelo del régimen. Lucha obrera y condición de fábrica, Barcelona, Dopesa, 1977, pp. 29 y 36.
- ⁹¹ Asamblea Obrera, Órgano de los trabajadores de SEAT, n° 35, 10 de diciembre de 1971.
- ⁹² MIGUÉLEZ, Fausto, SEAT..., op.cit., pp. 173-174. Y también, TAPPI, Andrea, Un'impresa italiana nella Spagna di Franco. Il rapporto FIAT-SEAT dal 1950 al 1980, Perugia, Crace, 2008, pp. 157-158.
- ⁹³ Algunos de los líderes de Comisiones en SEAT, como Armando Varo, Rufino Bas, Consuelo Moreno, sabían que Ruiz Villalba estaba casado, pero era un matrimonio sin hijos. Los tres trataron de entregar el dinero recogido en solidaridad a la viuda, a la que fueron a visitar a la calle Galileo número 67, en Barcelona, en un bajo interior. Sin embargo, la mujer les echó de la portería con cajas destempladas, aceptando que la muerte de su marido había sido un designio del Dios en el que creían. Varo era un compañero que trabajaba en el mismo Taller 1 en el que lo hacía Ruiz Villalba, y ofrece esta información: Armando Varo González, Conversación, 11/VI/2009. También confirma la condición de testigo de Jehová de Ruiz Villalba otro trabajador de SEAT, Carles Vallejo Calderón, Conversación, 11/VI/2009.
- ⁹⁴ OLIVER OLMO, Pedro, La utopía insumisa de Pepe Beunza. Una objeción subversiva durante el franquismo, Barcelona, Virus, 2002.
- ⁹⁵ Lluites obreres a la Tèrmica del Besós. 30è aniversari de l'assassinat de Manuel Fernández Márquez, Barcelona, Documents facsímils / Comissions Obreres del Barcelonès, 2003.
- ⁹⁶ Y a pesar de ello, vinculado al símbolo en que se constituyó la ocupación de SEAT, la muerte de Ruiz Villalba fue recordada cada año durante la dictadura y años después, hasta que se produjo un paréntesis y nuevamente en el año 2006, impulsada por una asociación de trabajadores y ex-trabajadores de la empresa, volvió a tener un lugar en al "memoria" obrera de SEAT. Véase, Revista del Memorial Democràtic dels Treballadors de SEAT, n° 0, (2006).
- ⁹⁷ PORTELLI, Alessandro, "Forma y significado de la representación histórica. La batalla de Evarts y la batalla de Crummies (Kentucky: 1931, 1941)", Historia y Fuente Oral, n° 4, (1990), pp. 96, 98-99 y 101.
- ⁹⁸ PORTELLI, Alessandro, "Dol, sentit comú, mite i política...", p. 148.
- ⁹⁹ Como bien cuestiona Carlos Ginzburg al referirse a una tendencia que dice «rescatar heterodoxos» o sus «experiencias» y que desde hace unos años parece ir a más. Ver, "El lado oscuro de la historia. Entrevista de Trygve Riiser Gundersen a Carlos Ginzburg", Sin permiso, 17 de marzo de 2006 [www.sinpermiso.info].
- ¹⁰⁰ El uso de esta figura –aunque para analizar otros ámbitos de la relación orgánica entre pasado histórico y presente entre la juventud italiana hoy– es utilizada por, PIVATO, Stefano, "Buits de memoria. Usos i abusos de la història en la Italia del present", SEGLE XX, revista catalana d'història, n° 1, (2008), pp. 13-22. Aunque también podría utilizarse, en vez de esta, la metáfora «huecos de memoria» para definir el mismo asunto.
- ¹⁰¹ VON PLATO, Alexander, "La historia oral en la historiografía alemana", Historia, Antropología y Fuentes Orales, n° 20, (1998), p. 20.
- ¹⁰² VEGA, Rubén, "Cortocircuitos de la memoria. Acerca de un proyecto de conmemoración", Sociología del Trabajo, n° 50, (2004), pp. 89 y 102-108.